Juéves 3 de Febrero ue 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 50

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes .... 25 $
Por seis meses .... 140 $
Por un año .... 250 $
Número suelto .... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes .... 10 rls. fuertes
Por seis meses .... 7 $ »
Por un año .... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NÚMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 3.—San Blas y obispo Laurentino mr.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Iquetto.
San Nicolás, Rufino Degref.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Aristides Sacristi.
Lomas de Zamora, Narciso Araoz
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Carlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan. Domingo A. Lima,
Rioja—Marcelino Reyes.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

MENSAJERIAS

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las dilijencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—*Guillermon hermanos.*

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—*P. Dufour.*

El Comercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cada mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—*E. Baldovinos.*

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario—*C. Merlino.*

"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—*B. Tavarez.*

"Saladillo y General Alvear,,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo,,—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—*F. Garcia.*

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257. hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thore, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecona, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, u2, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3,5, 10, 13, 18, 20, 23 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul .... $ 250
Arroba de carga para id .... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores .... ps. 150
Arroba de carga .... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuarí Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de la tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Empresario.
José Morgando.

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—*TACUARI*—11

Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.

Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Quiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosi Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabefa, son dias 1.° 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 da la mañaua para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Coñi y Cerrera.

Para el Azul pasando por las Flores.

La invariable "Porteña"

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Por el primer tren del Sud estacion Jeppener,

Saldrá de ésta los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Regresa del Azul los dias 3, 8, 13, 18, 28 y 28.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué, por el primer tren del Oeste, estacion Moron.

Saldrá de Moron los dias 10, 20 y 30.
Regresará los dias 5, 15 y 25.

Empresarios:
Miguel M. Lupo.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES.

DE IFERNET Y COMPAÑIA

22—Victoria—22

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.

El vapor paquete «Comercio del Rosario» capitan J. W. Morse sale del Tigre con destino al Rosario todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo, 9 1/4 de la mañana (boleto de tren gratis) regresando de aquel puerto los Mártes y Sábados, con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las cinco de la víspera de la salida.

La compañia responde de los valores que se le

Ifernet y ca.
Victoria 22.

Comisiones de Aduana, carros y lancha.

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige desde Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos. Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ófrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia, Cuyo núm. 24.

UNA AVENTURA DE VIAJE

Sr. D. Francisco Lopez Torres.

I.

Mientras que las novedades (en estado de ebrion en el dia) se aumentan, toman cuerpo y color, y resistencia para poderlas comunicar desde acá sin que como otras se desvanezcan en el camino voy á permitirme querido Lopez Torres, comunicarte una aventura de mis viajes que me ha alejado por algun tiempo de la bendita ciudad, y que tiene cierto antecedente con noticias comunicadas en vuestro periodico, por lo que dirijo estas páginas á sus columnas:

Con objeto de cumplir con la media docena de periódicos á que tengo comprometidas mi correspondencia asi que se me mandó avisar por el vijia del telégrafo de la aproximacion de la Guardia Nacional del Interior me puse en camino para la capital, (vino treinta millas al norte hácia la sierra por que tu has pasado.

A un dia caloroso habian sucedido una noche de luna clara y serena, y al bullicio de la mañana la mas muda soledad y el mas apacible silencio que pueda desear el poeta ó el amante de estos encantadores desiertos, por que haciéndome poner sobre el camino recto que abrió D. Augusto Lopez desde su establecimiento de San Isidro hasta la ciudad despedi mi guia, y caminé caminito al cielo, prefiriendo seguir cantando ausencias ó recordando en voz alta dulces reminiscencias de otros tiempos, que ir soporgado ó ser importunado por la presencia de un estraño.

—Mire que le van á salir los leones de la sierra ó, los salteadores del camino, decia mi guia, no vaya solo que es espuesto.

—Cuando la naturaleza canta como en una de esas bellisimas noches primaverales los tigres duermen y los leones lloran, decia. En cuanto á lo de salteadores, nos conocemos, yo tambien he solido ser del oficio, como podria averiguarlo algun viejo cerco de San Fernando rotos por mis saltos allá en mis primeros años. En cuanto á los bandidos de camino todavia no se han importado en plaza, y aqui no se usan sino en tiempo de montonera, la que tambien ha pasado de moda, desde que no se halla un soldado á la cabeza de la República. Por lo que poniendo mi caballo al galope sobre el camino, mil miradas sobre las manchas del sur, y sin pensamiento en Buenos Aires, por sobre en una de las azoteas de tu barrio,) segui segui caminito al cielo, ó á Córdoba, que es lo mismo, pues que he llegado á saber que por sus torres se vá al cielo.

Pero antes de decirle adios á mi guia lo describiré á la minuta con algunos de sus rasgos biograficos puesto que no puedo describir el paisaje con vista de *noche*.

II.

—Allá en sus mocedades ha solido ser bandido, pero esta no es su profesion, ni tomó el oficio por vocacion. La necesidad, las circunstancias le obligaron á una ó dos desgracias, la persecucion de la justicia, hízo lo demás.

Es gaucho oriondo de los montes del Tordillo, conocedor del pago, vaqueano de todo el Sur, hoy de toda la pampa. Jugando tuvo una pendencia, la casualidad hizo que se le cayera el facon sobre el corazon de su contentor.

Esta primer *desgracia* le destinó unos diez años á la frontera, y fué entonces cuando el actual presidente describió de él la siguiente escena.

Un chasque habia salido de Buenos Aires para Bahia blanca, llega al fortin mas avanzado al Sur del Azul y pregunta al oficial de Guardia por donde se vá á *Bahia* blanca. Nadie sabe la calle: Por donde se vá! Llega al cabo de cuarto é interrogado, contestó. Ahi el chino Pedro que acabo de relevar de centinela es el único vaqueano, suba allá á la loma, y pregúntele. El *chasque* va á todo escape, lleva oficios urgentisimos del Gobierno. La nueva Roma en el desierto, á imitacion de la antigua está á punto de ser destruida por la insurreccion.

El chasquero se acerca y pregunta al centinela, que lanza en mano parado sobre la cima de un cerrito á pié y afirmado en su moarra, como la muda estátua de la observacion, descubre el campo.

—Amigo pá onde se vá pá *Badia Blanca*?

—Po allá! contesta el chino estirando la trompa hácia el sur! y sin moverse.

—Cuanta distancia hay?

—Allicito no más: Mire, galope dos dias para allá, y el chinaso apuntaba con su lanza, vá há encontrar un arroyito. Ahi cerca há de haber unos médanos larguese por ahi no más, que es bueno el paso, despues dueble acia el lao de montar un poco, (á la izquierda,) y galope otro dia acia el naciente ahi no más ya divisa la *Badia*.

Y cambiando la lanza de un mano á otra y estirando la trompa para allá sin moverse, esplicó este mudo géografo la distancia del puerto.

—Mire amigo agregó, si siente bulla en el campo, si hay movimiento de avestruces ó algo que indique boliada de indios arrecuestese no mas acia el lado de la mar, y no tenga cuidado.

—Gueno amigo, gracias ¡Dijo al chasquero y acabando de sinetar, soltó su caballo tomando la direccion indicada se perdió en la pampa.

A los seis dias agrega el Sr. Sarmiento, contan buenas señas, se le vió llegar de regreso. Habia estado en Bahia Blanca entregado las comunicaciones y volvia con la contestacion mas pronto que lo que la hubiera conducido el vapor que solo viaja una vez por mes hasta Patagones.

Por su ciencia geógrafica habia de servir para algo mas que dar señas el chino Pedro.

III

Yo jugador, cuchillero, pendenciero, tenia todas las virtudes teologales que adornan á un gaucho en la pampa, y al poco tiempo en otra jugarreta de camaradas, volviasele á caer el puñal por sobre alguno otro de sus compañeros, cuya cara quedó marcada, y antes de ser destinado por otros diez años al primero de linea que guarnecia aquella frontera tuvo á bien robarle uno de los parjeros al General Hornos y perderse de vista interponiendo Provincia por medio.... Se perdió.

Entonces llegó á Córdoba como él decia; por aquel tiempo esto estaba tranquilo.

A los pocos años hubo los burullos de Cepeda y tomó la Sierra, hasta aqui llegaron sus ruidos. Entonces la echó de patriota. Yo soy porteño, yo no voy contra Buenos Aires, y se hizo matrero desertor vago, hasta que pasaron las bullas y luego despues todo quedó tranquilo, pero como sus paisanos los prienden en el pucho, segun su espresion gaucha, no pasó mucho tiempo sin que llegára Pavon.

Por uno de los jueces de Paz que lo apadrinaba él supo que en la ciudad donde esperaban con otros porteños á Arredondo, Argerich, Chassaing, se preparaban á atar al tuerto Derqui, asi que llegára á remontar su ejército contra Buenos Aires. Entonces se quedó allí y se alistó gustoso entre los revolucionarios.

Desgraciadas circunstancias hicieron que fracasára el plan y llegará Derqui antes que sus atadores. Supo que uno de los porteños peligraba. Dos de sus paisanos, como el decia se habian perdido en la pampa. El otro llegaba perdido tambien en la hora que ya todos los elementos de resistencia estaban disueltos.

Chassaing, único aislado, sin conocer á nadie se encontró solo en medio de la plaza de Córdoba rodeado de enemigos, ¿que hacer?

Sin armas, sin dinero, sin brazos como poner fuego á la mina que debió encontrar cargada; con todo, se acordó del nombre de un comerciante que habia oido citar como uno de los que descollaban por sus simpatias á la causa de Buenos Aires. El perdido viajero pidió las señas al primero que pasaba —«No soy de aqui, he llegado recien con el Presidente, soy el asistente del general Francia, no conozco á nadie.

—Este primer encuentro no le fué propicio, pero en fin encontró quien le pusiera en buen rumbo.

La presentacion con su desconocido correligionario fué un poco novelezca.

—Es vd. D. Fulano de tal?

—Si, señor. Su servicor, ¿qué se le ofrece?

—Hacer una revelacion.

—Como! que: cállese. Hable despacio. Entre ó mas bien salga.

Soy Porteño. Por consiguiente enemigo de esta canalla que ha venido á sojuzgar á Córdoba. El entusiasta cordobés sonrió acompañándolo con benévola simpatia.) Traia con mis compañeros la comision de atar al tuerto Derqui. (Un poco mas despacio.) Nos hemos estraviado en el desierto, he llegado un poco tarde. Deme noticias de la situacion. Su nombre le he oido recordar en Buenos Aires, como uno de los liberales mas decididos. Me dicen que Derqui vive allá en la otra cuadra, quiere que le vamos á atar luego á la noche?

Señor! Señor! un poco mas de espacio. Le esplicaré la situacion. Como se llama vd.?

—Me llamo Juan sin miedo, Juan Chassaing. No necesito conocer el escenario. Conozco al pájaro. No trae mas que veinte y cinco hombres de escolta. Córdoba es el cordobés que odia mas. Prado el gefe de su escolta está en connivencia con los porteños. No habrá doce hombres con que atropellar su casa luego á la noche? Taboada tiene fuerza mas próxima que la que puedan mandar del Rosario. Vamos á dar el golpe.

—Esperese que no corra sangre. No vé vd. que la guarnicion, y la escolta y el acuartelamiento y los mulatillos denunciadores de quien él se rodea. Mire, entre le esconderé aqui mientras se arregla, se prepara, es decir, su fuga, no la revolucion....

El diálogo fué mas largo para hacer conocer la situacion.

Chassaing permaneció ocho dias en su escondite tratando de reanudar todos los desconcertados elementos de la revolucion, no halló base y desidió seguir su marcha para Santiago para tratar si podia dicidir á lo Taboadas á que marchasen de frente sobre Córdoba y le impedian formar ejército á Derqui. Pero no conocia el camino, no habia quien lo llevase.

Entonces le presentaron el chino Pedro en su escondite.

—Te animas á llevarme á Santiago, le dijo.

—Patron pó acá todo lo que quiera, contestó con un estiramiento de trompa. Pá nuestros pagos soy baqueanaso, pá estos otros rumbos nunca he andao, y anque solo no me habia de perder. Llendo cuatro hemos de cair en alguna partida.

IV.

Todavia insistió este espiritu enérgico en hacer revolucion á Derqui é impedirle la formacion de su ejército; y cuando despues de mucho batallar encontró todas las avenidas tomadas se dicidió á volverse á su tierra.

Pero como le decian ya, toda la campaña estaba conmovida, tenia que atravesar todo un ejército enemigo, por medio.

Volvió á llamar al chino Pedro.

—Te animas á que burlemos todos estos zonzos y nos vamos á Buenos Aires?

—Hoy si, dunde quiera. Lo que hay es que no voy á poder entrar á la provincia. (Le contó su historia). Unas cuantas desgracias sin intencion como siempre, le perseguian.

—No importa. Yo te garanto. No te separarás de mi. Nadie te ha de tomar.

—Güeno si eso es asi, contestó rascándose la oreja, mañana á la noche saldremos. Esté pronto.

—Todavia no tengo caballos.

—No importa patron. Yrá montado mejor que el general Francia.

. . . .

Las profundas sombras de la noche siguiente envolvieron dos viajeros que se perdian en la inmensidad del desierto siguiendo por única guia las constelaciones del Sud, y moviéndose en la soledades sin fin de la pampa argentina.

El chino Pedro habia observado que frente á la carpa del General Francia ataban por la noche, su mas ligero parejero, y que el centinela de vista que tenia apostado solia empinar el codo desde muy temprano. De modo que desde el toque de lista hasta el de retreta ya habia mediado el tiempo suficiente como para que su oido fuera menos sensible. Asi que ducho de robar caballos á los generales pudo presentarle á Chassain el del general Francia perfectamente aperado.

Chassaing no ignoraba el pájaro que le acompañaba y aunque valiente y confiado, mandó por delante su guia, y echó á andar.

Una semana despues se hallaba en el campamento de Rosas.

La historia de este hombre presenta todavia rayos muy notables de astucia y audacia. Incorporado al seis de línea hizo toda la campaña del interior. Fué un tiempo asistente de Capitan Mayer. Y si le mataron antes que él, segun él dice fué porque no se encontraba allí. Se habia quedado el dia antes algo atrás un poco entretenido. Ocupábase de prender fuego en uno de los llanos de la Rioja á la poblacion del célebre Chumbita.

Despues de la retirada del jeneral Arredondo él se llamó tambien á retiro avecindándose por estos pagos, donde desde su primer pasada habia contraido no se que especie de relaciones semi-maritales con una que solia ser su mujer, y donde hoy vive tranquilo respetado por su valor, apreciado por su baquia, y aun considerado por sus largos servicios, entre los que se encuentran tres ó cuatro bándidos que ha despachao en buena viña.

Tal es en compendio la biografia del buen guia, vaqueano de toda confianza aquien despedi, despues de la primera legua de camino, por darme el placer de viajar solo con mi pensamiento en aquellas soledades, componiendo en voz alta algunas barcarolas que la ilusion me hacia oir repercutiendo sobre una barca cubierta de flores y vogando sobre la estela plateada en tan hermosa noche de luna, por una voz armoniosa que en otro tiempo cantaba mis versos cuyos écos resonaban en las encantadas márgenes del Tigre.

V.

Por fin cerca de media noche llegué á la ciudad tan silenciosa y mústia en aquella hora como las soledades del camino en que no encontré un viviente.

Mi viaje era anunciado, y como tan relijiosa puntualidad observo en la cita de un amigo como en la de una dama, algunos de mis nuevos amigos habian tenido la galante fineza de esperarme al rededor de una mesa. Y habiéndome oido decir que deseaba conocer á uno de los mas inteligentes ingenieros de Lopez, que mas servicios le ha prestado en esta guerra, y que acaba de ser nombrado jefe del Departamento Topográfico de Córdoba la cena habia mandádose preparar en el hotel de su alojamiento.

La mesa, presidida por el mas activo y entusiasta entre los jóvenes Diputados y Municipales el inteligente comerciante Argüello, aunque no muy numerosa, ocho (número de regla) fué animadisima y bulliciosa. En el estremo opuesto al q' ocupaba el mayor Félix Paz uno de los ayudantes mas asiduos del general en gefe del ejército aliado, sobrino del general de su nombre, y de quien ha heredado con su sangre su valor, su honradez y su modestia, destacábase la figura grave y simpática de un jóven inglés rubio, blanco y mudo.......

Todos habian charlado, brindado y gritado. El inglés se mantenia sério contestando con monosilabos, y como si se encontrára ageno ó impenetrable á la atmósfera de buen humor que rodeaba la sala.

Ya se habia servido el champan cuando pedia á un mozo (de cuatro piés de alto á lo sumo, que encontré dando el último nudo á su corbata blanca al entrar) que me alcanzára un libro que habia dejado en la pieza inmediata.

Saqué el lápiz y escribí en su primera página: «Su adversario en el campo de batalla, su colega en el de las letras.» Recuerdo al autor mandándoselo á mi sério vecino. El coronel Thompson me saludó con la copa espumante, y desde entonces se le abrieron los lábios y el apetito. Comió, bebió y conversó con mas franqueza y festividad que la que usa un inglés en su primera presentacion.

El libro era uno de los primeros ejemplares de la traduccion de Estrada *La guerra del Paraguay*, que aun no habia leido su autor.

Despues de muchas horas de sobre mesa salimos al lago.

VI

A las dos de la mañana, ó mas bien de una espléndida noche de luna, sobre una pequeña barca en medio del lago azulado y sereno de la hermosa alameda encontrámosnos rodeados de todos las perspectivas de las circunferencias. Los Jueces federales del Rosario, de Córdoba, de Catamarca, de la Rioja, unos de paso, otros de vacaciones, hallábanse reunidos por singular coincidencia en aquella hora del silencio y la meditacion en tan apartado como ameno lugar.

—Pero no meditaban. Discutian. Pensaban en voz alta, y la aduana en Córdoba, y el nuevo Banco Provincial que se trata de instalar y las diligencias al interior que trataron de suprir, eran otros tantos tópicos de la ardiente como animada conversasion.

Llenamos la barca de pasageros y justicias, metimos de timonel uno de esos tacheros de dia, disfrazados de filarmónicos por las noches, que vende música en máquina (organitos), y que pululan hasta aqui viniéndose á pié desde Buenos Aires, y haciéndonos la ilusion que aquella se asemejaba al canto de las sirenas del lago dormido ó el de las blancas ninfas coronadas de adelfas que impelian cantando al rayo de la luna la barca de la amistad, pasamos la larga hora parloteando y brindando á nuestros buenos amigos, al amor ausente, al Dios de la buena amistad...

Tarde, ó mas bien muy temprano (de la mañana, nos retiramos á nuestros alojamientos, y dos horas harian apenas que me habia reconciliado con Morfeo cuando trás, trás, un repetido repiqueteo hacia estremecer las puertas de mi dormitorio....

Habia quedado dormido con el balcon abierto descuido que bien puede tenerlo la mas rescatada doncella, (pues aun no han llegado por aqui las escalas de seda y otras modas.

A tan insistente llamado, un quien va tan acentuado como de mal humor fué contestado por esta frase.

—«Venga, venga, que ya está el padre en el altar. La nóvia le espera, y me ha mandado en su busca.»

—Restregábame los ojos aun mal despierto dudando aun si me hallaba bajo de una alucinacion y tanteando como de paso bajo la almohada si el revolver permanecia en su lugar cuando el insistente visitador de la madrugada, redoblaba su repiqueteo siguiendo en su incortable letania.

Ya vinieron las dispensas de Buenos Aires. El Redactor su amigo, no está, y se le esta esperando á vd.»

Yo que no habia solicitado las dispensas, ni nóvia, (á quien tengo horror pánico cuando sé presenta con suegra en proyecto,) me confundia en mi alucinacion, y mal despierto solo pude contestar. «Nadie se casa dormido, y yo lo estoy profundamente y dándome vuelta segui mi recien comenzado sueño....

Pero no era cosa fácil el nóvio ó la nóvia le apuraba un poco la cosa, y el repiqueteo y la letania seguia tras la puerta desde la galeria interior, hasta que reconociendo un soldado en la voz de quien me llamaba contesté.

—A ningun viajero se dispierta al toque de diana,» Casamiento dormido no vale. Si está muy apurada la nóvia digale que venga á ponerme la demanda.

Con treinta millas de camino, una cena, cincuenta brindis y una noche de trueno, no estaba para otra contestacion. Dormí ó traté de hacerlo desde aquel momento ciego, mudo y sordo......

Al otro dia, ó en el mismo, cuando me levanté;....Pero no recordemos algunos antecedentes, como coincidencias de esta aventura.

VII

Dos muertes de diverso género, una súbita y otra lenta, como ofreciéndoseme para que elija, se me viene presentando desde el primero de este viaje.

Cuando sali de Buenos Aires la mitad de mis amigos intimos, se me habian casado la noche antes:.....

En aquella mañana cayó un rayo en el Tigre al zarpar el vapor....

Al salir del Rosario uno de los brillantes calaveras de Buenos Aires, mi vecino pero no mi amigo, habia contraido matrimonio segun supe, al dia siguiente de tener noticias de haber envenenádose la señorita N....

Un rayo rompió esa mañana el mástil de una balandra en el puerto.

Al llegar a Córdoba, dos porteños vecinos del Hotel en que me alojé celebraron mi arribo, casándose: Mudé de hotel. Un rayo cayó en la casa de enfrente, del Sr. Gonzalez. Fui á visitar á mi jóven amigo Redactor de «El Eco» y me invitó para su boda en la noche siguiente, lo que fué señal para que apresuran mi marcha á la sierra.

FOLLETIN

LOS

ESTRANGULADORES

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA

POR C. CORADA

PRIMERA PARTE

EL RAJAH DE UDA

CAPITULO II

La córte del rajah.

clamó Segor entusiasmado. Respondan por nosotros las viñas saqueadas, los *biggahs* (plantaciones de indigo) esplotados por esos aventureros, los hombres libres, los hijos del Sol convertidos en esclavos que trabajan sin cesar bajo la inspeccion y el látigo de un capataz. Respondan los habitantes de la India, dedicados por los europeos á las mas viles ocupaciones. Si tal es su proteccion, guárdenla para sus corompidos compatriotas, para su vieja Lóndres, para ese infierno donde, á juzgar por lo que aqui contemplamos, está muerto todo sentimiento de dignidad é imperan la venalidad, la prostitucion y el servilismo.

—¡Guerra á muerte á los ingleses! dijeron en alta voz Silim y Salem:

Todos respondieron ¡guerra! unánimes.

—Laudable y grato me es tal ardimiento, dijo Penjab; pero no olvideis que nuestros opresores nos tienen rodeados de espias, que nuestras mas inofensivas acciones despiertan su suspicacia, y que si llegaran á presumir que la India intentaba sacudir su yugo, no conseguiriamos otra cosa que remachar los eslabones de nuestras cadenas y sacrificar inútilmente á nuestros hermanos. Aprestémonos á la lid, trabajemos, organicemos nuestro plan de ataque; pero con cautela, silenciosos, en la sombra, sin que la mas leve palabra, la accion ó el gesto mas insignificante pueda ocasionar la desconfianza en el enemigo. Es preciso que duerma tranquilo, confiado; que se entregue en nuestro poder inerme, indefeso; que le hallemos desprevenido para que ni pueda huir ni defenderse. El tigre y la pantera atacan en las tinieblas y por la espalda; la temida *manilla* (serpiente hilo) se esconde entre los cálices de las mas brillantes flores para morder impunemente. Imitemos su astucia, y que una flor, una rama, una piedra nos sirva de señal á fin de evitar que las palabras sean oidas ó los escritos registrados por nuestros tiranos. Afiliemonos todos en la guerra santa que mi hija presidirá. Yo seré el primer soldado, porque donde se presenta Mindha sólo me toca acatar los decretos del dios que le inspira y obedecer sus órdenes.

—¡Viva Mindha! exclamaron los circunstantes.

—Ante todo, continuó Penjab, es preciso, indispensable que los cipayos nos ayuden.

—¿Puedes dudarlo? preguntó Segor.

—Si no dudo, desconfio. Los cipayos son mis hermanos, pero están al servicio de Inglaterra y esa nacion corrompe con su hálito cuanto toca y bastardea los mas puros sentimientos.

—Los cipayos ántes que soldados de Inglaterra son indios, y jamás volverán las armas contra sus hermanos.

—Segor, ten presente que no ha faltado quien reniegue de sus dioses.

—¿Y eso qué prueba? La infamia de un mal hijo del Sol no es bastante para manchar la frente de trecientos verdaderos creyentes.

—Tú lo contemplas todo al través de la primavera en que vives: yo me hallo proximo al invierno y aprecio esos actos de distinto modo. Creedme: ganad el auxilio de los cipayos, prevenidlos y no confieis en q' sin decirles nada, pasarán á nuestro lado una vez dada la señal. Su ayuda nos puede ser de grande utilidad porque su número es superior al de las tropas inglesas; su defeccion nos produciria incalculables perjuicios y acaso la ruina de nuestra causa porque poseen nuestros secretos, concurren á nuestras pagodas, asisten á nuestras reuniones, saben deslizarse al través de los bejucos, penetran en los *juncales* trepar por las paredes y los árboles, y comprender el lenguaje misterioso de flores y frutos.

—Si, si, afirmaron los rajahs de Travancora y Missoru ó Maisur. Ganemos á los cipayos y el triunfo es seguro. Penjab es un gran jefe y sus palabras deben estimarse en mucho.

—No tienen otro valor, sin embargo, rajahs, que el ser dictadas por la experiencia y el patriotismo. Yo deseo atacar á la dominacion extranjera, pero de un solo golpe, hiriéndola en el corazon. Anhelo que la revolucion al estallar recorra toda la India como un reguero de pólvora, q' casi instantáneamente se reproduzca en el Norte y en el Sud, en el Oriente y en el Occidente como si el huracan la condujera en sus alas. Quiero que, una vez pronunciada la voz de guerra, sea exterminado cuanto lleve nombre inglés, asi en las montañas como en la llanura, en el mar y en el corazon de los bosques, sin que escape uno solo de la matanza general. Este es mi proyecto, hermanos mios: proyecto mas vasto de lo que imaginais y que si se ha de llevar á cabo como yo lo he concebido, tropezará con grandes dificultades y exige extremada precaucion, pero proyecto infalible, no lo dudeis, si cuento con vuestra cooperacion.

—¿Qué pretendes de nosotros?

—Que sacrifiqueis parte de vuestras riquezas, que gasteis las rentas de un año y adistreis soldados valientes y sufridos: que inspireis en vuestros súbditos el odio á los ingleses y el amor á la patria y que espereis paciente y prevenidos.

—Cuenta con ello. El suelo indiano no niega á sus hijos los tesoros que guarda en su seno y no hay un corazon formado en este pais que no lata al solo nombre de libertad.

—Bien. Ahora separémonos y esperad decididos la señal, pero cuidado de desvanecer completamente los recelos de nuestros tiranos Que las fiestas se sucedan sin interrupcion y que los europeos sean los mas considerados en ellas. Halaguemos su orgullo y no temais darles hospitalidad, porque la hospitalidad que se concede á un enemigo á nada obliga.

Tras esas palabras levantó la sesion y pocas horas despues, mientras salian de Luckw con direccion á sus distritos várias de los que á ella habian asistido, Penjab y Segor entraban en otro habitacion, mas retirada del palacio de aquel.

Sentáronse, y Segor rompió el silencio.

—Principe, dijo, ¿te sorprende que haya solicitado de ti esta entrevista?

—Segor, nuestra buena amistad jamas se ha desmentido, y espero solamente que me digas en qué puedo serte útil.

—Gracias. Bien necesita esa benevolencia, porque apénas acierto á esplicarme.

—De tal gravedad es lo que tienes que revelarme?

—Oyeme y sé justo. ¿Has pensado alguna vez en la muerte?

—No comprendo el objeto de esa pregunta.

—Tu eres el único soberano que queda en la India de la estirpe tamerlida, de esa estirpe cuya dominacion dió tantos dias de gloria á este imperio y afianzó en él la verdadera civilizacion. La India era virtuosa pero ignorante; tus ascendientes, á la par que sostenian sus virtudes, la tornaron sábia. Ellos establecieron la mas justa administracion, ellos dictaron acertadas leyes, y por ellos dejaron los hijos del Sol de ser hordas salvajes, errantes, sin morada fija y con la guerra por único destino.

—¿Y para qué recuerdas los beneficios de mis ascendientes?

—Ya lo sabrás. Pocos somos los rajahs que hemos visto la luz en este suelo. La mayor parte reconoce un origen musulman ó de otro pais, y el linaje de los soberanos hijos del Sol concluirá tambien por desaparecer cino procura perpetuarlo.

—Paréceme adivinar tu pensamiento.

—Mucho me alegraria, mas por si no fuese asi voy á esplicártelo. Si la muerte te alcanzase no quedaria mas que tu hija y los ingleses no la permitirian reinar. Mindha es hermosa, cuenta diez y ocho primaveras, los dioses la protejen y tu sangre corre por sus venas. Yo desciendo del Sol, he visto florecer los árboles veinte y cinco veces, soy rajah de de Golconda y mis riquezas igualan á las tuyas. Amo á Mindha: ¿me la concedes por esposa?

—¡Tú la amas!

—Con un amor frenético, sin igual. Mi pensamiento vuela sin cesar hácia ella y es mi vida, mi aliento, la luz de mis ojos. Envidio la flor q' tocan sus manos, el perfume q' unje su cabellera, el aire que respira el rayo del sol que acarician su pura frente, la pintada mariposa que besa con sus doradas álas los rojos lábios de la inspirada, el césped sobre que sienta su planta. No hallo reposo léjos de ella, y por obtenerla me resignara á descender de mi casta bramina á la de *sudra* (plebeyo), ó entregaria gozoso la mitad de mi vida.

Meditabundo quedó Penjab desde la peticion de Segor, y por las distintas contracciones de su rostro se conocia que le agitaban diversos y aun encontrados pensamientos.

Por fin levantó la frente y le preguntó:

—¿Y ella te corresponde?

—Me atreveria asegurarlo, aunque no lo he oido de sus lábios.

—¿No la has hablado?

—Me ha faltado osadia. La primera vez que la vi fué en el templo, y desde entónces su imágen se grabó en mi alma con rasgos indelebles. La segunda fué cuando te acompañó á Madrás. Despues nos hemos visitado mutuamente y, lo confieso, mis visitas á ti sólo llevaban el objeto de ver á tu hija.

Esa Kisna que siempre va á su lado me atemoriza, y hasta ahora únicamente pude hacer llegar á manos de Mindha varios ramos de flores. Ellos la revelaban mi amor, y aunque no me ha respondido los aceptó benévola, lo cual significa que si no me ama como yo á ella, al ménos comprende y no la desagradan mis homenajes.

Por segunda vez volvió Penjab á entregarse á la abstraccion, y al cabo de un rato murmuró:

—No; todavía no es tiempo. Más adelante..

—¿En qué piensas? ¿Intentas que se marchite esa tierna flor sin que su cáliz se abra á los rayos del sol? ¿Qué esperas? Tú que eres buen creyente, tú que lees de continuo los libros sagrados, ¿olvidas que está maldito el que extingue una familia?

—Segor, conozco mis deberes y jamás faltaré á ellos.

—¿Qué significaban en tal caso las palabras que pronunciaste?

—Procedián de un pensamiento que surgió en mi mente.

—¿Y ese pensamiento?....

—Es mi secreto por ahora. Quizá llegue un dia en que pueda revelártele, pero al presente te suplico que ninguna esplicacion me pidas porque seria inútil. Desde hoy puedes considerarte como prometido de Mindha; no me opongo á vuestro amor y aun te aseguro que la hablaré, sondearé su corazon. Si es libre, si ninguna inclinacion abriga, procuraré interesarle en tu favor: si ya te ama, alentaré su cariño. ¿Qué más puedo hacer? Por mi franqueza te convencerás de que tu alianza me es grata; pero ese enlace es en esta ocasion imposible.

—No comprendo. ¿Imposible el enlace y apruebas nuestro amor?

—De lo cual deducirás que, á no privármelo razones poderosísimas, te referiria cierto secreto en extremo importante: pero créeme, nada me preguntes, sigue amándola y espera

—¿Hasta cuándo?

—Tampoco puedo fijar el plazo: dependerá de las circunstancias. Tal vez sea tu esposa muy en breve, tal vez vuestra union se retarde indefinidamente....

Penjab, no conoces el amor si imaginas que es posible sostener semejante situacion.

—Algun dia me agradecerás esta prudencia.

—¡Agradecerte que retardes el momento de mi dicha cuando yo desearia que el tiempo pasára con la rapidez del relámpago!

—El fuego que arde en tus venas te ciega, Segor. Cuando yo contaba cinco lustros tambien era vivo, impetuoso, vehemente; ahora te doblo en edad, el fuego que me animaba no se ha estinguido, pero está amortiguado; en mi corazon hay menos sangre y en mi cabeza más pensamientos; soy enérgico, pero reflexivo y prudente: no podemos ver las cosas por un mismo prisma. Soy tu amigo y deseo tu dicha. Puedes considerar que cuando no accedo al punto á tu enlace, existen circunstancias graves que á ello me obligan. Terminemos esta conferencia penosa para entrambos.

Segor contempló breves momentos á Penjab como tratando de averiguar sus pensamientos pero sólo halló en su rostro la expresion de una impasibilidad y una energia inmutables, por lo cual cedió á las reflexiones del padre de Mindha y se contentó con tenderle la mano diciendo:

—Rajah, confio en tu palabra. ¿Tarde ó tremprano será mia Mindha?

—No puedo asegurártelo.

—¡Cómo! ¿No acabas de decirme?..

—Que autorizaba vuestro amor, pero que vuestra union dependeria de las circunstancias.

—Eso á nada te obliga.

—Te dije tambien que considerarás á Mindha como á tu prometida.

—Me confunden tus contradictorias respuestas. ¿Te burlas de mi pasion?

—No, Segor. Repito que te estimo cordialmente y me place tu alianza.

—Basta. No continuemos porque imagino que acabaria por volverme loco. ¿Me juras?

—Que soy tu amigo y que mi conducta será leal.

—Rajah, que el gran dios te ayude ó te castigue segun tus acciones.

Penjab estrechó la mano de Segor con efusion y salieron del camarin.

Al atravesar el salon donde la asamblea estuvo reunida encontraron á Selim y Salem.

—Principe, dijeron á Penjab, te esperabamos para despedirnos de ti, pero tus esclavos nos dijeron que hablabas con Segor..

Y al mismo tiempo dirijian una mirada oblicua al rajah de Golconda.

Penjab comprendió la desconfianza de aquella ojeada y á fin de disipar ódios inconvenientes y perjudiciales en la presente situacion en que era precisa la mas estrecha union, se apresuró á responder:

—Si, amigos mios; muy grato me hubiera sico tener antes conocimiento de la proposicion de Segor, pues le presentara á la asamblea con su nuevo titulo; mas ya que me habló despues y os encuentro, aprovecho la ocasion para presentaros el futuro esposo de mi hija.

—¡Segor se casa con Mindha! ¿Cuándo? preguntaron los mulsumanes con profunda sorpresa mientras el jóven rajah le miraba estupefacto.

—Aun no está fijado el dia, pero desde hoy nuestro compromiso es solemne.

—Recibid entrambos nuestro parabien: es una alianza ventajosa para los dos.

—Id en paz y no olvideis mis instrucciones.

Poco despues subiaron Salem y Selim en sendos caballos para dirigirse á sus estados y un soberbio elefante ricamente encubertado seguia el camino del Sud, llevando sobre sus robustos lomos el *howdah* sillon con dosel) cubiertas con costas telas, donde iba negligentemente reclinado el poderoso Segor, rajah de Golconda.

II

Aquella misma tarde conferenciaban misteriosamente Penjab y Kisna en el gabinete de está.

—Confieso que no esperaba semejante peticion, decia el rajah refiriéndose á Segor.

—¿Y tú accediste á lla?

Accedí á su amor, pero no comprometi mi palabra para su union.

—Eres un profundo diplomático, Penjab.

—Soy mas que nada bueno creyente. Segor es secretario de Vichú, el dios conservador y Mindha solo dará su mano á un adorador de Siva. Alentando su pasion, pero creándola obstáculos al mismo tiempo, llegaré á producir un verdadero frenesi y á trueque de obtener el objeto de su amor abrazará nuestro culto. ¿Comprendes, Kisna? otro reino ganado para nuestros dioses. Además, es forzoso que de tal modo le ciegue al amor que en nada repare cuando llegue el momento de revelarle el nacimiento de Mindha.

¿Y para qué esa revelacion?

—¿Preferirias que le dejera ignorar el origen de esa criatura?

—Ciertamente. El acontecimiento del cabo tenebroso quedó sepultado con las victimas; la mayor parte de los thugs que entonces nos acompañaron han perecido ya á manos de los ingleses; ya porque Siva les ha llamado á la moderada de los buenos génios. Mindha pasa por hija tuya á la faz de toda la

Me instaló en Cadoya una de las mas lindas hijas de Buenos Aires que há veraneado esto aña por aquí, me invitó en su carruaje á un paseo. Llego con ella á Santa Catalina, y la noche antes se habia casado allí una señorita de Frias, prima hermana de mi buen amigo Domingo que creo anda al caer tambien.

Se instó á mi compañera de viaje que no pernoctemos bajo aquel techo que contajia, por los lindos ojos que cobija, y luego despues de salir, en la mitad del viaje, en medio de la tormenta que nos estravió en la sierra, (cuya descripcion llevó el jóven agrimensor Carreras, vecino de El Nacional y á quien ruego tenga la bondad de entregar allí si no se le ha estraviado,) un gran estampido detiene los caballos de nuestro carruaje, al dia siguiente sabemos que esa centella ha muerto al padre de la nóvia, al señor D. Aparicio Frias, que hacia media hora nos acababa de hospedar galantemente.

Otra media docena de casamientos en muy pocos dias, de estos alrededores, un rayo en Jesus María, que mató una yegua, otro en Tronco-Roso que undió un niño, y todavia una centella en carnero, que llevó la corona de la virjen, han hecho preguntárme azorado á que muerte estoy destinado en este viaje, á la del cielo, á la de la tierra, á la del rayo ó á la del matrimonio, en cual se sufre menos, se sucumbe mas súbitamente?

Con tales antecedentes, comprenderá, mi muy querido Paco, q' era preciso toda la sangre fria de un inglés tal vez; me habia contageado benéficamente la reciente presentacion del coronel Thompson para la contestacion que di. . . .

Con todo, al levantarme para salir de mi pieza, el valor me abandonó y no pude menos de salir armado.

VIII

Ya eran las diez. El dia estaba magnífico, Córdoba habia despertado muchas antes que yo y sin embargo cuando abrí la puerta monté mi revolver.

Me preparaba á salir despues de haber examinado si el revolver tenia las seis balas cuando un letrero con lapiz en la pared me tranquilizó un poco. Leí:

«D. Pastorcito hoy nos hemos casado. Mándele dar las gracias á su cúra de la Merced porque mandó á tiempo las dispensas que vd. pidió. Ya el Gefe de Policia no nos dirá que vivimos á la moda de Buenos Aires, ó como el dijo.»

Su amigo el Redactor del Eco quien nos ha servido mucho fué el padrino, agradézcole tambien en mi nombre.

Grité al mozo ordenándole que al momento me ensillasen el caballo.

. . . .

Desenlace.—La víspera en que la señora del Ministro del Culto partia de Córdoba, una mujer, un hombre y dos chiquillos, se presentaron en su alojamiento desecha en lágrimas y lamentando miserias. Esta buena señora que es puro corazon, no pudo dejar de consternarse ante cuadro tan conmovedor. Qué habia sucedido?

Aquel hombre que era un soldado de la Division Buenos Aires que quedó de baja en esta, habia resultado segun la estadística que no era marido de la mujer con quien vivia, si bien, era padre de sus hijos. Esto orijinó su espulsion de la casa, su separacion por un comisario y su confiscacion fuera de la ciudad con algunos retintines y repetidas amenazas de confinarlo á las fronteras á los *Morteros* (fronteras), y mas glosas que omito por largas de cierto gefe y doctor, pues que si en Buenos Aires es moda vivir así, (deja con otras figuras sobre los que defendian al acusado) aquí se prohibe el agua y el fuego, y se mandaba á los Morteros á los amigos de practicar sin contraer los Sacramentos, etc. etc.

Ella estaba de viage y me recomendó la demanda. "Sea usted el abogado de estos infelices." Recuerdo que el primer pleito que defendí al dia siguiente de prestar juramento en la Cámara, fué la demanda de una niña, á quien habian robado el corazon, á que ella prestó jugando.

Escribí al momento al cura de mi Parroquia, al Jefe de Policía, á mi maestro el Dr. Aneiros, al Dean de allá y al Dean de aquí, pero no me animé á ser el padrino de la boda porque aquel jóven marido antes de serlo, estaba muy apasionado de su futura que ya no lo era (si no presente) y le advertí que se morian en el primer año todos mis ahijados.

El Redactor del *Eco* se habia dormido esa mañana, por eso venia á buscarme en tu reemplazo, pero temo ser viudo pronto.

La *Discusion* del 14 del pasado dió noticia del hecho por una correspondencia de Gomez y como aquí se contradijo, envio á sus columnas esta contestacion.

Cuando pude ver al ex-novio (despues de pasado el susto) me dijo que se habia casado en el altar de Santa Teresa.

Era hasta entonces un poco devoto de esta Santa, pero desde que he sabido que aquí ponen su estampa para impedir las langostas en un trigal, declarándola abogada de dos plagas, la de los abogados y la de la langosta me divorció de la devocion de la Patrona de los abogados, por no tener de concolegas á las picantes langostas!

IX.

APENDICE.

Por apendice mi querido Panchito, te haré una pregunta.

Como desde el primero de año la correspondencia es cada dia mas morosa, (por la falta de diligencias,) y recibo quejas de los periódicos á quienes habian comprometido mis correspondencias, deseo me digas si no han aparecido otras tantas bajo estos títulos: —«Del Rosario;»—«Recuerdos de camino» —«Itinerario»—«Cadova» — «Jesus Maria» —«Santa Catalina»—«Las Sierras»—«Córdoba á vuelo de pájaro», una correspondencia sobre el Estado de la Educacion en Córdoba á la señora Manso. Otra sobre la marcha, ó mas bien estancamiento del ferro-carril central á Elordi, otra sobre el gas de Córdoba á Pezzi, en «La Tribuna» «El Nacional» «El Rio de la Plata» «La Discusion» «La República» «The Standard» pues no las he recibido impresas y desconfio de su estravio.

Por última noticia y habiendo concluido esta larga carta sin que las nuevas que esperaba hallan aparecido, debo decirte que habiendo tomado tal terror pánico á esa doble muerte, que me persigue en el mismo dia me apreté el gorro de Córdoba, metime en esta sierra de hermano de caridad, y es por esto que no irán de mi pluma, las descripciones de la entrada triunfal de los nacionales á esta ciudad.

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1870.

Los Sardanápalos

Estaban relajados esencialmente los vínculos políticos de los pueblos de la República; el personalismo era la enseña de todos nuestros debates, y aun la misma bandera de los campos de batalla; los principios constitucionales en su relacion con la independencia de los tres poderes, y especialmente con el sistema representativo, no pasaban de ser letra muerta; desfallecia el comercio; la agricultura ni la industria daban asomos de existencia; representaban las fronteras el pingüe patrimonio del salvaje; divididos y descarriados apelábamos al favor de potencias extrangeras; y sin embargo, ante un cuadro tan doloroso y humillante, hubo mirada de satisfaccion que, al contemplarlo se extasiára; y [illegible], hubo placenteras voces que exclamaron:—*La feliz situacion que atravesamos solo es negada por los escépticos!*

Estrechaban y fortaleciánse recien aquellos vínculos; nos apercibiamos del triste rol que habia jugado el pueblo durante la contienda fratricida; comenzábamos á estudiar el pacto federal y á exigir que se cumpliera la Carta; desaparecian las trabas al comercio, y éste, con espontaneidad sorprendente, tendia á su apogeo; la corriente de inmigracion llevaba el trabajo agrícola é industrial á los mismos desiertos del Chaco, pero sucediánse sin interrupcion las depredaciones de los bárbaros sobre nuestros establecimientos fronterizos; algunas provincias de la República gemian en esclavitud y en miseria, cuando, sin lograr vencer nuestros postreros males, nos erijimos en Quijotes de la regeneracion y del bienestar estraños.

Desgraciado quien no creyése entonces en la justicia y conveniencia de la intervencion brasilera en el Estado Oriental! Desgraciado quien no concurriese al derrocamiento de los déspotas de Montevideo y de la Asuncion!

Y fué en aquellas horas de terribles temores para el patriota cuando se fulminó la tacha de escéptico, ya que no la de traidor, la de mazorquero ó la de retrógrado, á quien protestaba sinceramente contra la intervencion argentina en negocios que no incumbian al Estado.

Mas, de dónde partia el anatema; de dónde las desdeñosas disertaciones sobre el escepticismo?

De la escuela política que apellidaba feliz situacion á una de las mas desastrosas que ha atravesado el país; de la escuela de nuestros Sardanápalos republicanos, ante cuya mirada se estiende interminablemente la mesa del festin de sus amigos.

Flamantes optimistas, todo es sobérbio, todo es justo, todo es de alta conveniencia, á la clara luz de sus concepciones, si el círculo de amigos asiste al banquete de los destinos públicos.

No importa que otros mas osados ó por derecho de prioridad, ocupen los asientos principales, y si fuéra posible, todos los asientos; no importa en tal caso, permanecer de pié, armarse el brazo de servilletas y alzar el néctar de la victoria á los lábios de quienes celebren el festin.

A todos sonríe el turno del regalado abandono; entre todos se desliza como palabra de órden el *dejad hacer* de Sardanápalo mientras digeria su estómago.

Ellos son los que tienen conciencia de sí mismos, y la mas elevada conciencia!

De nadie dudan; porque á todos engañan. Cuando mas, si hay exaltacion, si hay ataque, esto es cuestion de humorada ó tal vez de buen gusto, como lo es echar pimienta al melon y azúcar á la ensalada.

Bien podriais escribirles con caractéres sobre humanos el *Manes, Thesel, Phares* de la mesa bíblica; la tarea seria vana.

En el siglo de la civilizacion y de las luces nada amenaza contrastes; todos ellos están conjurados, y los conjura la firmeza de una sola conviccion;—«Sardanápalo es el símbolo del personalismo en la leyenda asiria; hoy solo militan bandos personales en las luchas internas de la República; séamos dignos de aquel ilustre nombre».

Y jóvenes de aventajada intelijencia y de alma viril son impulsados en política por convicciones semejantes!

Estudiando nuestra história, siendo testigos de los desaciertos, de los tropiezos, de los vaivenes que conmemoran á la juventud militante de nuestros dias, tenemos derecho para inclinarnos al escepticismo; tenemos fundamento para convencernos de que el optimismo es el cáncer contraido muy especialmente en nuestras aulas universitárias.

Somos escépticos cuando descubrimos tras de un noble propósito una aspiracion de bandería; escépticos, porque entonces no confiamos en el triunfo de la excelsa idea ni de la aspiracion bastarda.

So nos escépticos, pero jamás hemos trepidado sondeando la fuerza de nuestras convicciones.

Las emitimos y las sostenemos sin consultar el beneplácito de ningun círculo, y mucho menos sin pretender formarlo apelando á los inválidos de nuestras luchas electorales.

Y al observar tal conducta jamás arrojaremos al fuego nuestras caras creencias.

Solo la escuela optimista, á la manera de Sardanápalo, se hunde en llamas con todas sus ilusiones en el momento precursor de la derrota.

Muchas veces hemos sonreido y sonreirémos dolorosamente admirando la hoguera funerária!

Los Estados-Unidos y el sistema protector

Como hemos hecho notar otras veces, en números anteriores, el sistema protector vuelve á ajitar los grandes centros comerciales de la Europa y América. La Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos son el teatro de sus esfuerzos; y meetings sucesivos tienen lugar, dirijidos por inteligencias de alta importancia.

Por otra parte, los partidarios del *free trade*, ó, el libre cambio, tampoco se hacen esperar, y se levantan en Burdeos, Manchester y Kentucky á contrarestar su propaganda.

Cuando estas ajitaciones tienen lugar; cuando vuelven á discusion principios reconocidos; cuando la union americana se presenta como el campeon del sistema protector; cuando nuestra industria sufre los rudos golpes de tales desaciertos y puede tentar el camino q' se presenta, no creemos de mas agrupar algunos hechos palpables, algunas cifras significativas que enseñen los efectos que han producido en aquella República la medida de proteccion contra el comercio estranjero.

De todos los buques á vapor que frecuentan hace [illegible] años los puertos de la Union, y sobre todo el de New-York, trayendo cada dia pasajeros y productos de la Europa para volver con cargamentos no menos preciosos; de todos esos buques, deciamos, no hay uno sólo que sea americano. Ninguna compañía, ningun armador posee uno siquiera de estos numerosos vapores: el pabellon estrellado no flota sobre ellos; y la misma marina mercante abandona cada vez mas los puertos de la Europa, cediendo el paso á la de Inglaterra, Italia, Francia, etc.

Así en 1867 entraron al puerto de New-York 3676 buques, de los que solamente 1804 eran americanos; y en 1868, 4881, de los que apenas 2092 llevaban el pabellon federal.

Por otra parte, gracias á las tarifas protectoras, la mano de obra y las materias primeras han escaseado tanto que no se puede contratar marineros, ni construir con beneficio buques de vela ó de vapor, apesar de haber desaparecido gran parte de los que existian, en la guerra sin cuartel declarada por los corsarios.

Pero si se quiere conocer como han influido las tarifas protectoras sobre el comercio esterior, basta recurrir á la estadística de Aduana.

En 1866 entró al puerto de New York, valor de 126 millones de pesos en géneros de lana, seda, algodon, lino ó cáñamo. En 1867, el valor de los géneros importados descendió á 86 millones; en 1868, á 81 millones; y sin duda que habrán bajado mas en 1859 y 1860, antes de la guerra y de las tarifas protectoras que han sido su consecuencia, las cifras eran de 113 y de 104 millones, y sin embargo, la cifra de la poblacion era un cuarto menos considerable que hoy.

Un fenómeno análogo se produce respecto á las otras mercaderias estrangeras, vinos, aguardientes, etc. Así, segun la tabla comparativa de la Bolsa de Comercio de Burdeos las espediciones hechas á los Estados Unidos dan el resultado siguiente:

Años	*vino en pipas*	*vino en cajones*
1855....	85.000 hectolitros	36.600 hectolit.
1857....	38.000 —	8.000 —
1858....	20.000 —	4.000 —

Ahora si se toma en conjunto las entradas de Aduana, se verá claramente como disminuye de año en año el comercio de importacion.

Así, para el año fiscal que concluye el 30 de Junio, han sido:

1866.... de 179 millones de dollars.
1867.... — 176 1|2 — —
1868.... — 164 1|2 — —

Lo que hacen un acrecentamiento progresivo, como en tiempo ordinario, sino una disminucion.

Y no es porque se hayan disminuido los derechos, porque, al contrario, de año en año, aumentan: en 1867 eran de 47,34 p.% y en 1868 de 47,86, mientras que en 1860, no eran sino de 14 p%.

Pero si la importacion disminuye, la esportacion sigue la misma ley decreciente. Así el comercio de esportacion de New-York era:

1866 de 284 millones dollars
1867 « 238 « «
1868 « 235 « «

y de los Estados-Unidos:

1866 de 414 millones dollars
1867 « 334 « «
1868 « 269 « «

Y este fenómeno obedece á la conclusion del sistema protector con la suba de los derechos.

Los derechos elevados traen la disminucion de las entradas, porque encareciendo aquellos los productos disminuyen el consumo y por lo tanto la importacion; y á la disminucion de la importacion europea corresponde la disminucion en la compra de los productos americanos, es decir, la disminucion de la esportacion.

Estas cifras, pues, vienen á dar la razon á los principios económicos; y sirven de leccion para los que creen encontrar la panacea contra las crisis industriales en su violacion.

Llamamos la atencion del comercio y de nuestros industriales sobre ellas, por si las ajitaciones de la Europa llegan á tentar su espíritu.

La Universidad.

Confiada la direccion de la universidad á uno de nuestros mas intelijentes literatos, creímos hasta ahora que él mas que ningun otro, debia estar interesado, en la disciplina y estricta observancia de sus reglamentos.

Pero desgraciadamente parece que no es así.

Se nos dice que son admitidos á cursar estudios mayores individuos que se presentan con diplomas estranjeros, sin averiguar si estos son ó nó verdaderos, así como tampoco la identidad de la persona; y que con este motivo habiéndose presentado y rendido exámen un individuo, que conocido por uno de los catedráticos, hizo sospechar de sus títulos, se procedió por varios de estos á investigaciones que no se satisfacieron, y se exijió la reunion del consejo universitario; reunion, que debemos decir tambien, hasta ahora no se ha llevado á efecto.

Somos partidarios de la libertad de estudios, es decir, de la libertad de obtar á los grados científicos, sin necesidad de cursar aulas universitarias, y solamente prévio exámen que podrá ser tan exijente como se quiera; porque creemos, que no se puede poner valla á la intelijencia, ni menos hacer sufrir á los que se hallan capaces de pasar sus pruebas, por culpa de aquellos cuya incúria ó falta de talento no se lo permite.

Numerosos ejemplos de esta libertad y de sus efectos nos puede ofrecer la República modelo de nuestras instituciones; y ellos encarnados en notables inteligencias, desde Hamilton y Patrick hasta Lincoln.

Sin embargo, tal libertad no está cousagrada entre nosotros: apesar de existir en proyecto bajo la carpeta de la comision de legislacion de la Cámara de Diputados; y ante los estatutos universitários, no es posible admitirla sin cometer una injusticia; *dura lex sed lex.*

La ley debe ser igual para todos, y nuestros estudiantes no pueden quedar en peores condiciones que el primer osado que falsifica fácilmente un diploma, y que cuenta al menos con la indeferencia de los encargados de examinarle. La puerta abierta es ilícita y es injusta.

No creemos que tras estos hechos se oculte una accion criminal, porque no tenemos motivos para dudar de la honorabilidad del distinguido Rector, ni de los demas empleados; pero si creemos que se oculta una culpable indiferencia, tanto mas culpable cuanto que, no falta quien señale al que hace profesion de la falsificacion de diplomas, y va muchas veces hasta pretender introducir su mano en los mismos exámenes.

El Sr. Gutierrez, debe estar interesado en poner remedio á estos males, con mayor vigilancia por su parte, desde que él es el inmediatamente responsable; y esperamos que en ese camino le encontrarán los catedráticos que hicieron oir su queja, reuniendo al consejo para averiguar los hechos; y evitar as que en adelante le sorprenda el primer osado.

La universidad q' va salvando de todas nuestras tempestades políticas, sin contaminarse con la degradacion de los partidos, no es posible que sucumba por falta de vijilancia.

Si los males existen, si hay quien pretenda burlar sus estatutos, y ponerse en mejores condiciones que los que lo cumplen estrictamente, apliquese el remedio, antes que el mal se haga crónico, y sea imposible su curacion.

Las lanas del Rio de la Plata en Europa y en América.

En *La Nacion* del 30 de Enero se rejistra un artículo, bajo este mismo epígrafe, debido á la pluma del General D. Bartolomé Mitre, artículo que ha llamado la atencion del comercio intelijente, por la brillantez con que es tratado un asunto de tanta trascendencia para el comercio del Plata, por la oportunidad de que la prensa se ocupa de los verdaderos intereses del país, ya que venturosamente hémos quedado tranquilos despues de tantas luchas.

Y justamente se recibe la impresion aun con mas agrado cuando el General Mitre, militar y político, cree llegada la oportunidad de lanzar una mirada á los intereses materiales, y muestra una faz desconocida de su vastísimo talento, para abrir la puerta á la discusion.

El General Mitre trata la cuestion sábiamente, seduce con el encanto de su pluma y revela conocimientos especiales en la materia—todo esto lo [illegible] damos nuestro caloroso aplauso,—conocemos y [illegible] permitir señalar algunos juicios pero nos vamos á per[illegible] y apreciaciones del general Mitre que nos parecen equivocadas, siendo muchas veces deducciones erróneas de hechos que él mismo sienta.

Comprendemos lo ímprobo de la tarea y lo dudoso del resultado, porque nosotros, pobres y oscuros obreros del trabajo rudo del comercio, no podremos hablar el idioma armonioso y luciente del sábio, pero si acertáramos con la verdad ella luciria por si sola, sin que pudieran quitarle su brillo los celajes de nuestra intelijencia.

El Rio de la Plata es el primer productor del mundo en lanas, dice el artículo, porque aun cuando la Australia tenga mayor cantidad de ovejas, la progresion del producto no sigue la misma ley ascendente; que así lo demuestra la estadística comparativa, mientras que Australia desde 1859 á 1866 la produccion de lanas subió de 15 y medio millones de kilógramos, á 36 millones y medio, ó sea un 108 p% de aumento, en el Rio de la Plata la misma produccion se elevó de 7 y medio millones á 27 millones, ó sea 268 contra 108 de progresion durante el mismo periodo.

Por la lectura del párrafo precedente se vé la inesactitud, al aseverar que el Rio de la Plata es el primer productor de lanas. *Primero*, en este caso, no tiene ni puede tener otro sentido que productor mayor, y no podemos ser los mayores productores desde que la Australia tiene mayor número de ovejas, y recojia en 1866, 30 millones de kilógramos contra 27 en el Rio de la Plata. Que la progresion proporcional comparativa sea mucho mayor, implica solamente que mas adelante seremos los primeros productores, una vez que hayamos sobrepasado el nivel de produccion en Australia, y esto es de temerse que no suceda si es que sigue *en crescendo*, ó con la fuerza actual, la industria de cebos y peletería.

II

Que esta fuerza creciente de produccion, ayudada por causas especiales, ha sido el verdadero orígen de nuestra grandeza comercial, es fuera de duda, como lo es tambien que lo será siempre aunque ya no concurrieran esas causas especiales, por cuanto han contribuido oportunamente para formar la riqueza pública, que no puede desaparecer mas tarde de golpe, mientras que el país tenga el vastísimo campo que hoy tiene para dedicar capitales á muchas y variadas clases de industria. La perturbacion momentanea traida por el hecho de producir mas lanas que las que el consumo necesitaba, no pudo en manera alguna hacer desaparecer los capitales formados, con la ayuda de las circunstancias accidentales que hicieron convertir en capitalistas, á los dueños de ovejas, por que el interés particular está siempre muy sobre-aviso y no arriesga el capital ni el trabajo en operaciones de éxito muy dudoso.

Si esas causas accidentales no hubiesen prestado su auxilio en una época á la esportacion de sebos y cueros vacunos y en otra época á la de lanas la riqueza pública del Rio de la Plata no seria la mitad de lo que es, no estarian poblados nuestros campos con innumerable cantidad de ganado vacuno y lanar, siendo ese movimiento de alza importante el que hizo dedicar á los creadores á dar ensanche á sus establecimientos y hasta á los jóvenes de la ciudad á abandonar sus comodidades, para ir al campo á cuidar ovejas, viendo en ello un brillante resultado.

Esos capitales formados por causas estrañas á nosotros estan aquí, en el país, representados en campos, en ganados, en fincas, y otros que en los últimos años de decadencia de las lanas han tomado diversos giros, pero que forman parte de la riqueza pública y concurren á la renta, sea en una ó en otra forma.

Hemos deplorado y deploramos el golpe que hemos recibido con las altas tarifas en los Estados Unidos, para la importacion de nuestras lanas, por que él vino á hacer aun mucho mas sensible la decadencia de los precios, privándonos al propio tiempo de tan importante mercado, y hemos tenido que perder dos años para hacer aceptar en otro mercado las lanas que iban para Norte América, hemos perdido dos años sufriendo los trastornos consiguientes para lograr ese fin, que aun no hemos conseguido sinó en parte, y dos años perdidos representan muchos millones para el capital del país. *Time is money* señor general.

Si mañana nos viene idéntico golpe por Francia, Alemania é Inglaterra, veremos á los poseedores de ovejas beneficiarlas para concluir con ellas, pues ya no les tendrá cuenta mantenerlas, ó se pondrán á un precio tan sumamente bajo, lo mismo que los campos perderán una gran parte de su riqueza.

Por estas razones pensamos que las causas accidentales que viene á auxiliar una industria no deben despreciarse, pues ellas dan mucho al país, y al desaparecer quedando las cosas como estaban antes, quedan tambien las ganancias que, mientras hayan reinado, ha podido hacer el país, quedan gran número de capitalistas para seguir la produccion con mas ventajas y comodidades ó si ello ya no conviniera, para emplearlos en otro ramo de industria ó comercio.

Por una causa accidental se encuentra la poblacion del Rosario á la altura en que hoy está, los derechos diferenciales la elevaron, conservando su riqueza al desaparecer ésto.

La ciudad de Corrientes ha mejorado mucho desde que, por la causa accidental de la guerra con el Paraguay, se convirtió en un centro de comercio.

Una causa accidental que proteja el comercio de un pais le hace dar un paso adelante, del cual es muy difícil que pueda retroceder, á no ser que le sobrevenga una causa accidental contraria.

III.

Ante el peligro que manifiesta el ilustrado articulista, de que tenemos que temer que un dia ú otro, á los Europeos se les pase por la imaginacion sancionar derechos de introduccion para nuestras lanas, nosotros tenemos que parar el golpe, dice, en lugar de ocuparnos de llevar el bien perdido (el Mercado Norte Americano) que no hemos de ver que sea traido á las condiciones de antes. ¿Y si la Europa establece ese derecho para nuestras lanas para ponerlas al nivel de su producto Nacional? Cual es el remedio que podemos nosotros ponerle. Eso en manera alguna está en nuestra mano el poderlo remediar, puesto que no es de nuestra que va á partir la medida.

No lo remediaríamos enviando pocas cantidades de lanas y matando las ovejas, por que en tal caso el mal nos lo hacemos nosotros mismos desde luego y en mucha mayor escala.

Cuando buscamos el medio de poder exportar tantos valores como los que consumimos, no podemos matar las ovejas porque desde luego, no tenemos ya mas que el sebo y el cuero, mientras que el resultado de la lana, es un producto de todos los años y que marcha en escala ascendente.

La riqueza del pais empieza á disminuir notablemente, desde que se mata el ganado lanar en escala grande. La produccion de lanas es este año una tercera parte menos que el año anterior, como resultado del beneficio de carneros y ovejas y continuando, la fabricacion en pocos años mas nos quedaremos sin una oveja—Triste resultado seria cuando otros horizontes se abren hoy á ese comercio, (el de lana) mayor energia y mayor inteligencia se aplica hoy á esa industria, mas intereses concurren á su generalizacion, y marchando con paso mas firme sobre terreno mas sólido, todo indica que nuestras lanas ofrecen hoy mas que nunca, un vasto campo á la actividad del trabajo, con beneficio para el pais y para la humanidad entera.

Por hoy dirijimos estas observaciones—Poco, muy poco valen, pero asimismo hemos de continuar en el deseo de que personas mas competentes, siguiendo el ejemplo dado por el general Mitre, se ocupen de un asunto de tan vital interés para el pais y que se haga la luz que todos deseamos, para organizar nuestra marcha sobre un plan sólido y conveniente para el país.

Un corredor de lanas.

3 de Febrero

Parece que hoy celebrarán el Presidente de la República y el capitan general de sus ejércitos, el 18° aniversario del derrocamiento de un tirano.

Es muy sensible que no puedan celebrar simultáneamente la destruccion del caudillaje.

Y á propósito:—todavia no hemos podido esplicarnos el objeto de la visita presidencial que merece actualmente el palacio de San José.

Si ella no es motivada por estúdios morales, opinamos que muy poco ó nada obtendrá el pais del paseo de su Presidente á orillas de los estanques y á la sombra de los jardines del vencedor de Caseros.

Puede que algun día se agregue al *Facundo* la página literária que inspiró la fisonomia del general Urquiza; pero, por bella que fuese esa pájina, jamas justificaria la distraccion á que se entrega el primer magistrado de una República desprendiéndose del centro de las tareas gubernativas.

No estamos subyugados; pero el ejemplo de la corrupcion en negocios públicos, es un ejemplo palpitante de verdad y de elocuencia.

Las ovaciones al caudillaje son los resábios de la esclavitud destrozada el 3 de Febrero de 1852.

Mordamos pues, los últimos eslabones de la cadena del esclavo!

Editoriales

Postergamos algunos de nuestros editoriales en presencia del artículo que nos remite un caballero, refiriéndose al comercio de las lanas del Plata.

Lo conceptuamos muy superior en importancia de actualidad á los debates que pueda provocar el interes de los circulos electorales; y *La Discusion* se honraria en merecer de los amigos del pais una colaboracion tan inteligente como aquella con que hoy nos ha favorecido el *Corredor de lanas.*

A este caballero rendimos, entre tanto, expresivas gracias.

Correo del Norte

REVISTA DE LA PRENSA

Unicamente hemos recibido los periódicos de Salta y Santiago, faltándonos en esta vez los colegas Tucumanos, sin podernos esplicar la causa.

Las fechas de nuestro diarios alcanzan al 15 de Enero los de Salta, y 16 las de Santiago.

SALTA

La Comision Central de inmigracion nombrada por decreto nacional de 10 de Agosto, se dirijió al gobierno, pidiéndole datos sobre las tierras que pudieran ofrecerse al inmigrante—pidió tambien la nómina de los ciudadanos que pidieran componer la comision en la provincia de Salta.

El gobierno contestó ofreciendo toda su cooperacion y adjuntando las leyes que sobre colonizacion rijen en la provincia.

Dejó de existir el Arsediano de la Santa Iglesia Catedral, D. Lorenzo Azuares; la prensa le consagra un sentido recuerdo á sus virtudes.

La «Verdad» publica algunos artículos de colaboracion debidos á la pluma de D. Baldomero Carlsen.

El gobierno presentó á la Legislatura el proyecto de ley de Patentes, el que segun el Poder Ejecutivo «tiene por objeto introducir la mayor igualdad proporcional posible entre los contribuyentes.»

El gefe político del Rosario de la Frontera pide al Gobierno recabe autorizacion para trasladar la capital del Departamento al pueblo del Naranjo, por ofrecer mayor ventaja á la administracion.

Parece que se trataba de tomar preso al Sr. D. Isidoro Lopez para cuyo efecto se pidió fuerzas al Juez del Rosario de la Frontera.

La prision fué ordenada por el Juez Federal de Salta.

En algunos Departamentos no tuvieron lugar las elecciones para Diputados Nacionales.

El intendente de policía presentó el cuadro estadístico del Departamento á su cargo del cual resulta que entraron á la jaula 568 hombres y 125 mujeres; salieron 764 y quedaron 27 á favor de 1870.

La causa mas comun por la cual fueron penados es el robo y la vagancia figurando entre los primeros 146 y 102 en la segunda.

De los presos pasaron á disposicion del juzgado del crímen 40.

El señor Host concluye su informe con los siguientes párrafos:

«Mucho me ha llamado la atencion el hecho de la repeticion de crímenes y delitos, á parte de los que ya han sido condenados otra vez; la décima parte de los penados habian sufrido ya antes otra pena.

«Otras de las consideraciones que ilustra esta estadística, merece meditarse y es en las mugeres detenidas en la casa de correccion, que ha crecido el número considerablemente con relacion á los años anteriores, que contribuye al completo abandono de esa clase de mugeres, que no tienen instruccion de ninguna clase para poder hacerse acreedoras del manejo doméstico.

«Todo esto prueba, las grandes necesidades de aumentar en las masas á la vez de una ilustracion sábia, una educacion virtuosa, cristiana y moral y si es posible obligar á las familias y á los particulares que desenvuelvan en sus criados, criadas y oficiales el sentimiento moral, con buenos ejemplos y sobre todo sentimientos relijiosos que son el único freno y consuelo en esta vida de los desheredados de la fortuna.»

Se nombraron Jueces de Paz para 1870 y fueron convocados algunos Departamentos á eleccion de Municipales.

Los ánimos y la prensa se preocupa de la convencion Constituyente, ó sea reformadora de la Constitucion.

La Lejislatura la declara caduca y el gobierno la sostiene.

Nuestro colega la «Verdad» está por la no existencia, puesto que hacen cinco años que no dá señales de vida.

SANTIAGO

Poco de interés nos ofrece por esta vez el colega santiagueño, los calores quizá tienen paralizada la accion de los sucesos.

El señor Serrat se dirijió al gobierno adjuntándole tres cuadernos que componen la enseñanza del sistema métrico decimal arreglado para las escuelas primarias, y pidiéndole su proteccion.

Se pasó una circular con el fin de que se proceda al avalúo de la contribucion.

El consejo de irrigacion, llamó á los interesados á sacar las patentes respectivas—ordenó tambien la construccion de puentes en las acequias.

Las entradas del Departamento de Policía en Diciembre fueron de 148 pesos 5 reales y los gastos 80 pesos 4 reales.

La comision nombrada para la construccion de la iglesia del Ojo de Agua, avisa haber terminado la obra bajo los auspicios del general Taboada. Segun las cuentas que presenta los fondos recolectados ascienden á 386 pesos 4 reales habiendo jirado por el saldo contra el general D. Antonino; segun la órden que al respecto habia dado—la comision no dice el costo de la obra ni las reformas hechas.

El «Norte» pide al gobierno se reconsidere la contestacion dada á la comision directiva de la Esposicion Universal de Buenos Aires que será de mejor resultado que la Nacional de Córdoba.

Un señor Achabal desmiente las observaciones de un artículo comunicado de la «Tribuna», dice que fué azotado como se acusa, ni sufrió persecucion de los Taboadas, pide á la «Tribuna» certifique el Jurico.

Llegó á Santiago con 6 dias de camino la Mensagería despachada por los industriales cordobeses, se trataba formar una sociedad bajo la direccion del Sr. Carpentier para el establecimiento de Mensagerias del Norte que sostituya la antigua empresa «Iniciadores.»

NOTICIAS DIVERSAS

¡Pobre padre!

El Señor Don Juan Salvadores ha dejado de existir el 1.° de Febrero de 1870, oyendo los llantos de sus desolados hijitos que lo llamaban á gritos. ¡Oh! infortunado padre..... á los 32 años de edad bajastes á la tumba dejando en orfandad á tres niños tiernos donde la mayor de ellas cuenta á penas cinco años, tierno padre, hijo asendoso, esposo amoroso, padre llenastes cumplidamente todos tus deberes. Que el Cielo recompense tus virtudes velando por estos angelitos, tú acepta esta lágrima de ternura que sobre tu tumba derrama tu sincero amigo. T. S.

Tú fiel y querido amigo
Inseparable de mí
Te llama la mansion divina
Yo siempre lloraré por tí.
(Q. E. P. D.)

El coronel Guido—Sabemos con certidumbre que la notable defensa que hizo el coronel Guido, de la causa seguida al Mayor Loyola, aparecerá en el próximo número de la «Revista Argentina,»

Producciones como estas tienen siempre reservado un lugar distinguido.

Oficinas de pagos—Las oficinas de pagos de pensiones, Planas Mayores y asignaciones se han establecido en la Comisaria de Guerra, en las salas que ocupaba la Estadística Nacional.

Como saben las viudas y demás interesados, aquella oficina está en la calle de Belgrano número 62.

Revista—El mártes pasó revista á todas las fuerzas de la guarnicion de la Provincia, 6 de Línea, piquete de Artillería, etc; el Comisario de Guerra y Marina.

Pension—Se ha acordado pension á Da. Juana Aldanondo de Olivieri como del Capitan de Marina D. Domingo Olivieri.

El Coronel Guido—Hemos arrebatado cópia de la carta que publicamos á continuacion dirigida al señor Hector Varela, por el Coronel Guido.

Ella es una hoja de laurel para el que la ha escrito, para el que la ha inspirado,

«Al señor Hector F. Varela.

Distinguido amigo:

Todo lo que enaltece el nombre simpático de Vd., debe hallar éco en los que aman la Patria, la gloria y el talento. De ese número soy yo, acostumbrado á presentar mi ofrenda á eso bello templo en que resplandecen las gracias del espíritu, ó una sublime sensibilidad.

Usted acaba de rodearse de una nueva luz que lo confunde con la de la esperanza de dias felices para los Argentinos. Felicito á Vd. pues, por sus inspiraciones en medio de esas fiestas y de esos pueblos, de que es vd. hoy un huesped predilecto, y los votos de la amistad le acompañan hasta el fin de su corazon triunfal.

José Tomás Guido.

Francisco Layalle—Este apreciable jóven ha sido ascendido á Escribiente 1.° en la Contaduría de la Nacion.

Tanto por la rectitud de su carácter, como por su despertamiento intelectual, prontoste hemos de ver ocupar el puesto mas distinguido, como lo merece.

El Capitan Echegaray—Cuando haya que recordar á esos servidores leales de la Patria, por su honradez y vastos conocimientos en la milicia, hemos de colocar entre los de primera línea al valiente capitan Miguel Chagavia, cuya austeridad en el cumplimiento de sus deberes ha sido siempre sobresaliente.

Entre tanto, hoy nos limitamos á dirigirle nuestra sincera felicitacion por el justo ascenso que ha recibido del Gobierno Nacional.

Saludamos, pues, al Sargento Mayor Echegaray.

El General Conesa—Este distinguido general de la República, se halla en el Rosario asistiéndose de una enfermedad que le aqueja.

Felizmente, á la salida del vapor, se hallaba muy mejor.

Licenciamiento—El primero del corriente fueron licenciados en el Rosario los batallones denominados Rosario y Santa Fé.

Creciente—Las aguas del rio Paraná avanzan con celeridad sobre la ribera.

Con este motivo, se suspenderán muchas obras que estaban levantándose en ellas.

Permiso—Se ha concedido permiso á los señores Povell Eduardo y Ca. para depositar en los polvorines del Estado, sesenta cajones una arroba cada uno, pólvora de cazar.

Sentencia definitiva—La Suprema Córte de Justicia Nacional ha dado el mártes la sentencia definitiva sobre la causa de rebelion y civil seguida por el Fiscal Nacional, y D. Pedro Garmendia contra el ex-gobernador de San Juan D. José Ignacio Flores y su ex-ministro D. Santiago Quiroga Alvarez.

La defensa hecha por los Doctores Roque Perez y Bernardo Irigoyen de aquel funcionario, no podia dar otro resultado.

Por mas que se luche siempre ha de triunfar la justicia.

Oportunamente daremos cópia de aquella justa sentencia.

Recibimiento—El que se le ha hecho al Presidente de la República en Santa-Fé, ha sido digno y espontáneo, aunque no tan espléndido como el de aquí.

Mas de dos mil personas lo acompañaron desde el Bajo, y aunque el primer magistrado no pudo ir á pié por hallarse indispuesto, siguieron su carruaje que marchaba al paso.

En el café de la plaza, se le habia preparado un refresco.

El Sr. Varela pronunció un discurso alusivo al acto el que fué sumamente aplaudido y celebrado.

Por la noche tuvo lugar un baile suntuoso, dado por el señor Gobernador de la provincia.

"Al dia siguiente llovió mucho y el señor Sarmiento no pudo por ese motivo emprender su viaje á las Colonias.

El viernes lo hizo acompañado por cincuenta vehículos llenos de banderas y adornos.

A su regreso, iban á ofrecerle en Santa Fé un banquete y otro baile.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de estas fiestas.

De una correspondencia—Que publica la *Reforma* datada en el fuerte Gainza, tomamos los párrafos siguientes que creemos de interés

«Ademas, vamos á establecer dos postas militares, de aquí á «Melincué», punto en que tenemos los caballos de invernada, y un oficial á cargo de varios depósitos, de vestuario, monturas etc.

«Este fortin esta guarnecido para poder recibir en él. los destinados por Barrera (coronel de la provincia) que por órden del gobernador Cabal deben ser conducidos á este punto.

«Ya dieron principio en nuestro viaje, causa principal de nuestra demora en el camino, remitiendo 50 presos que teniamos destinados y llevados de órden de Barrera á «Melincué» de la 1.ª division Goitea, que es la que manda Barrera, han mandado presos los siguientes gefes: mayor Pavon, vive en el Arroyito del mismo nombre; comandante Arias, Arroyo del Medio; comandante Coria, Comisario General de campaña, (Sauce) en fin Cabal quiere concluir con los mismos por quien fué gobernador. Pobre; lo compadezco.

El Gran Central—Segun algunas personas que nos merecen entera fé, se trabaja activamente en la colocacion de los rieles, desde Oncativo para Rio Segundo.

Nos aseguran que distan de este último punto de 3 á 4 leguas.

Es pues indudable que del 15 al 20 de Febrero tendremos la estacion en el Rio Segundo.

1,200 onzas—Esta es la cantidad á que hasta la fecha monta el capital con que puede contar el nuevo Banco de Gualeguaychú.

Solo se ha trabajado tres ó cuatro dias en recolectar accionistas, y sobrepujan ya los resultados á las justas esperanzas que todos abrigabamos.

El crédito, base de esta clase de instituciones, puede decirse que está desde ya augurándole el mas risueño porvenir y el éxito mas completo como empresa.

El proyecto gana en estension un terreno admirable y es precisamente esta circunstancia la que constituye la base principal de su crédito.

Solo una persona ha tomado diez acciones, las demás se han concretado á una ó dos, pero todos han querido hacer parte de una empresa que con razon se llama del pueblo.

Así cada vecino y la poblacion en masa la defenderá como á cosa propia, como verdaderos interesados, con el calor y esfuerzo con que se defiende lo propio.

Aplaudimos los trabajos de la Comision y le deseamos el mas feliz éxito.

Treinta mil patacones—El Gobierno Nacional ha dado órden á la Aduana de Gualeguaychú de que entregue 30,000 patacones al injeniero Hubert encargado de la reconstruccion del Ferro-carril «Primer Entre-Riano.»

Fárrafos de carta—Nuestro apreciable el Sr. Cárlos Ezcurra, nos obsequia hoy con los siguientes párrafos de carta, perteneciente al distinguido mayor Ortega.

Ellos nos dan noticias importantes sobre la frontera.

Sarmiento, Enero 25 de 1870.

. . . .

Por la frontera siempre trabajando á causa de dos meses de seca, la sementera se perdió en su mayor parte, y la tropa perdió en ellos su trabajo personal y sus provisiones de Invierno. La frontera perdió tambien el primer corte de alfalfa y el segundo no dará tan buenos resultados—nos proponemos sin embargo vencer á fuerza de constancia.

En «Sarmiento» se ha instituido una escuela para varones—cuenta 30 y mas alumnos de los hijos de la tropa solamente. En las otras Guarniciones se establecerán igualmente y si esto no es posible se hará que bajen á esta los niños: entiendo que este es el pensamiento del Gefe de la Frontera.

Como se vé el coronel Mansilla no solo atiende la frontera con toda la solicitud del oficial hábil y administrador celoso é íntegro sino tambien propende y fomenta el progreso material de su jurisdiccion y promueve la educacion moral. Lástima es que no todos los elementos activos de que dispone, unos por falta de educacion civil ó militar y otros por no saber subordinar sus pasiones é intereses al bien de la frontera en general, no satisfacen sus exijencias ni secundan sus altas miras, por una parte, y que por otra, nuestros Gobiernos que están acostumbrados á los Gefes anteriores, ninguno de los cuales fué capaz de comprender su mision, y si la comprendieron no la manifestaron en adelanto alguno,—se admiran de que actualmente se hallan originado gastos y no se resuelvan á ayudarlo cumplidamente, proveyéndole de cuanto es necesario para el engrandecimiento de aquella.

Tenemos presente en la Guarnicion 90 Indios próximamente y algunas chinas que esperan la llegada del Coronel al Rio 4.° para pasar á dicha villa.

Los indios segun me han informado, no quieren aceptar en los tratados en aquellas condiciones que tienden á separarlos de la vida salvaje y atraerlos á la civilizacion, como en el establecimiento de la Iglesia, el de la escuela, etc. etc., y prefieren que en vez de gastar en esto el Gobierno les dé de su importe en yeguas. Ellos, dicen, son Indios y no necesitan cambiar de costumbres.

Contrabando—Con este título, una mano oculta introdujo el mártes en esta seccion, un suelto referente á una infraccion que se dice cometida en la Aduana por los señores Lasalle y en el que se apresuran á enseñar su deber al Ayudante descubridor, en caso que el Sr. Aguirre no los castigue con todo el peso de la Ley.

Protestamos contra la infamia que pueda encerrar dicho suelto, adelantándonos á asegurar al remitidista, que el Sr. Aguirre esta vez, como siempre cumplirá con su deber.

Banco Oriental—El Lúnes se reunieron los accionistas de este establecimiento para enterarse de la Memoria del Directorio, que arroja un resultado sumamente satisfactorio: 47 ps. de dividendo por cada accion ó sea 47,000 $ de utilidades.

La marcha del Directorio saliente mereció completa aprobacion, y en seguida fueron electos para componerlo los Sres. Fábio Maines, D. Cárlos Reiles, D. Juan R. Gomez, D. Ignacio Guillot, Don Antonio Gomez y D. Francisco Vidiella.

Avisos á los calvos—Refieren los diarios del Brasil que habiéndoselo roto á un campesino el forro de su peluca, lo reemplazó con una piel de lagarto convenientemente arreglada para ese servicio.

Nuestro hombre cubrió así su calva, y en el acto empezó á esperimentar fiebre, despues un delirio espantoso, acabando por arrancarse la peluca en un rapto de furor, con cuya operacion quedó bueno como por encanto.

En el interés de la ciencia, estimulamos á los ex-Absalones de esta capital á que hagan la esperiencia para ratificar ó desmentir el hecho.

Fernando E. Ceateno—Este buen amigo parte para el Rosario, dejando la gacetilla de «La Prensa» que por su inmejorable redaccion ha dado mas popularidad á ese colega, á cargo de Alberto Diana que por su inteligencia obtendrá igual éxito.

Feliz viaje, querido gacetillero.

Carta—Rosario, Enero 20 de 1870.

Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba, D. Felix de la Peña.

Estimado amigo:

Ayer despues de llegar á esta ciudad he recibido su carta pidiéndome que vaya á Córdoba.

Muy complacido y orgulloso del sentimiento de justicia que anima hoy á ese pueblo, accederia á su pedido con muchísimo gusto si asuntos de mayor interés para la felicidad de todos, no reclamasen mi presencia en otra parte.

Sin embargo, como Córdoba es tan acreedora á muy especiales consideraciones de parte de mi gobierno, y á la mia particularmente, haria por complacerla el sacrificio que vd. me exije, si no pensera que dentro de muy poco sus deseos, que son tambien los mios, van á ser satisfechos con motivo de la llegada del ferro-carril y de la Esposicion Nacional que vá á abrirse en esa ciudad.

Como en su carta leo que el amigo pide al amigo tambien, yo le contesto, que muy devoras deseo estrechar la mano del amigo; pero que, el Presidente no puede complacernos por ahora.

Agradezco á Córdoba y á vd. el voto de simpatía que me envia, al que no puedo contestar mas dignamente que con mi contraccion y voluntad firme al servicio de la felicidad de la República.

DOMINGO F. SARMIENTO

A los navegantes—El capitan *Ellen*, del buque aleman *Marinetlalster von Reen*, comunicó de Bombay á Hamburgo con fecha 8 de octubre de 1869, que en la altura de 4°, 46' latitud meridional y 35° 57' longitud occidental, 93 millas de la costa Nordeste del Brasil, poco distante del cabo de San Roque, tocó con su buque sobre una roca escollo cubierto y no encontrado hasta ahora en ninguna carta de 17 piés de agua y cerca de 1000 piés de circunsferencia.

Renuncia—Sabemos que D. Norberto Quirno nombrado últimamente Comandante de la Guardia Nacional de Rojas, renunciará el puesto.

La invasion—Una correspondencia de la Concordia inserta en el periódico del Salto, dá á entender que la presencia del Coronel Estomba y del Dr. Lareta en aquella ciudad, ha tenido por objeto disuadir á sus belicosos amigos de sus planes y amenazas de invasion, en el concepto de que perjudican al país y al propio partido que pretenden levantar.

El corresponsal agrega que esos movimientos y amagos se deben puramente á tres ó cuatro esploradores sin antecedentes y sin el concurso de sus correligianarios, y que en una reunion habida, tendente á evitar tentativas inútiles y perjudiciales, el Coronel Benites, uno de los jefes mas importantes, prometió permanecer tranquilo hasta que hombres caracterizados dieran la señal de obrar con probalidades de buen éxito.

Parte telegráfico—El *Times* esta jigantesco diario vease cuanto gastó para presentar á sus lectores un estenso resúmen del mensaje del presidente de los Estados-Unidos al Congreso.

Publicó un resúmen telegráfico que deberia costar 1800 lb. est., pero el diario jigante tiene un contrato con la direccion del Telégrafo, en virtud del cual goza de la ventaja de cierto descuento, y aun así se crée que el telégrama tuvo de costo 1000 lb. est.

Es el telégrama mas estenso y mas dispendioso que transportó por el Atlántico.

Noticias por Ptolomy—El martes fondeó en Montevideo el vapor inglés *Ptolomy*, procedente de Liverpool con diarios hasta el 29 de diciembre.

—De Inglaterra no registran noticia de importancia.

—El 28 el *Journal Officiel de l'Empire Français* anunció que los ministros habian dado su dimision aceptada por el emperador.

Este dirigió á Emilio Olivier la siguiente carta:

«Señor Olivier:

«Habiendo los Ministros resignado en mis manos sus carteras, me dirijo con confianza á vuestro patriotismo para pediros que designeis las personas que podrán juntamente con vos formar un gabinete homogéneo, que represente fielmente la mayoria del Cuerpo Legislativo, y esté resuelto á ejecutar tanto en la letra como en el espíritu el senatus consulto de 8 de setiembre.

«Confio en la dedicacion del cuerpo legislativo á los grandes intereses del país, así como en la vuestra, para que me ayudeis en la tarea que emprendí de hacer funcionar regularmente un sistema constitucional.

«Aceptad la manifestacion de los sentimientos, etc.

«NAPOLEON.»

—La prensa de Inglaterra volvia á ocuparse de la debatida cuestion *Alabama*, presentando al público las notas cambiadas entre el Ministro de Gobierno de Estados Unidos y el de Negocios Estrangeros en Inglaterra.

El encorazado *Monarch*, con los restos de Peabody, habia zarpado para Estados Unidos el 21 de diciembre, acompañando á este buque la corbeta *Plymouth*.

Habia tenido lugar el 22 de diciembre otro meeting de la Sociedad Colonista, sin que se hubiese decidido nada definitivo. Mr. Raumont habia tomado gran parte en el debate.

En Edimburgo habia ocurrido un caso, en el que hacian parte Mme. Lynch y Lopez. Se supone que Mme. Lynch obtuvo del Dr. Steward una letra por valor de 4 mil libras, la cual dice el doctor que se la habia dado cuando estuvo en el Paraguay (bajo riesgo de su propia vida), sin la formalidad de *valor recibido*, que fué notada por Mme. Lynch.

Felizmente el Dr. Stewart fué hecho prisionero por los brasileros y estando imposibilitado de ir á Inglaterra volvióle á ser recambiada la letra que se hallaba en poder de un señor Gelot de Paris, el cual volvió á demandar al doctor por falta de pago de dicha letra. Felizmente el 20 de diciembre esta letra fué juzgada nula y sin valor por el Jury de Edimburgo.

—En Francia se hablaba de la siguiente organizacion ministerial: Mr. Ollivier, ministro del Interior y para las otras carteras MMrs. de Bonjean, Megé ó Dupuy, Louvin, Chasseloup, Laubat, Lebœuf, Magné, Regnoult de Genoully.

—El «European Mail» de 29 de diciembre, refiriéndose á noticias de Portugal, dice que últimamente los negocios políticos han tomado un aspecto grave, existiendo algun descontento entre la clase militar: el general duque de Saldanha era el favorito popular.

—En España los negocios políticos continúan en el mismo estado; últimamente volvia á hablarse de la candidatura del duque de Monspensier.

Las demás noticias de Europa ofrecen poco interés.

Noticias Marítimas—Del «Telégrafo» estractamos lo siguiente.

El 31 del pasado el cuter «General Prim» estuvo al habla con el bergantin goleta inglés «Guyot Man Liverpool», barado en el Banco Inglés y procedente de Buenos Aires. Ayer salieron algunas embarcaciones en su auxilio.

Montevideo—Febrero 1.°—Los negocios en metálico han sido hoy menos activos que ayer y los precios tuvieron un adelanto de 1|8 p.%

A plazos nada se negoció en la hora oficial.

Las operaciones abrieron en el círculo de corredores de Bolsa al contado á 5¾ y cerró á 5 5|8 p.%

Simulacro de incendio—Los pasageros del *America* sufrieron una sorpresa inesperada en su último viage de este puerto á Montevideo.

A las 9 de la noche sonó la campana de alarma, toda la tripulacion se puso en movimiento, y circuló la siniestra voz de fuego ratificada por la actitud del capitan Bossi que impartia órdenes con la bocina. En un momento empezó la operacion de apagar el incendio, las bombas lanzaron torrentes de agua, y no quedó un solo marinero que dejara de ocupar su respectivo puesto en el peligro.

Los pasageros, desprevenidos, se miraban azorados y hasta algunos de ellos vacilaban en la eleccion del género de muerte, pareciéndoles tan mala es agua como el fuego. Por fin cesó esa terrible impresion, sabiéndose que se trataba de un simulacro con el objeto de esperimentar el estado de las bombas y de los ánimos.

Paysandú—Como lo anunciamos, se dió allí el 27, en el Casino, un espléndido baile, dedicado al ministro de gobierno.

A él asistieron las principales personas de Entre-Rios, como ser los ministros de Urquiza, don Julio Victorica, oficial mayor de uno de los ministerios, un edecan del gobernador y como treinta caballeros.

Lo principal de Paysandú concurrió tambien al baile, que ha sido espléndido, al decir de un colega de aquel punto.

Recien anteayer debia haber partido para el Salto el señor Bustamante.

Industria—En prueba de la importancia que tienen todos cuantos medios de circulacion se emplean en los anuncios, insertamos la siguiente inscripcion ó epitafio de un sepulcro en uno de los cementerios de Nueva York:

«Aquí yace V. H. S. que se suicidó con un revólver. Su muerte fué instantánea. El revólver era de la fábrica de Colt, sistema antiguo. Para casos como este es el arma mejor que se pueda emplear.»

La viuda recibió de la fábrica de Colt una cantidad no pequeña de dinero por el epitafio.

Despedida de Héctor F. Varela—*Al pueblo del Rosario*:—Faltaria á un deber de conciencia si antes de alejarme de esta tierra hospitalaria, de la que llevo recuerdos inolvidables, no agradeciese con toda la efusion de mi alma, las demostraciones de simpatía de que indistintamente me han hecho objeto nacionales y estrangeros.

Espero que en mi pobre y modesta vida de periodista, tendré ocasion de hacer conocer á los Santafecinos que los llevo presentes en mi memoria, y grabados en mi corazon.

Gracias una y mil veces por tantas y tan inmerecidas ovaciones como he recibido.

Héctor F. Varela.

Llegada del Presidente—Ayer á las 11 llegó de la capital de la Provincia el Presidente de la República, acompañado de su séquito y los ministros estrangeros.

La cañonera española é italiana llegaron una hora despues.

Partieron á las cuatro horas de residir en esta, para la Provincia de Entre-Rios.

Personas del séquito del señor Presidente, vienen admirados del notable recibimiento y de la ovacion sobérbia de que ha sido objeto el Presidente de la República, en la ciudad y en las colonias.

El Sr. D. Héctor Varela ha merecido de las damas las mas notables manifestaciones de simpatías. A todas horas del dia llovian los obsequios de flores y coronas al orador, al publicista, al amigo del pueblo!

Los colonos han hecho cuanto género de demostraciones es posible en honor del huésped—Lo recibieron con bandera desplegada llevando por armas, los instrumentos de labranza.

El adelanto de las colonias es asombroso. Raro es el que no tiene un porvenir asegurado. Esto ha dejado al Presidente y los Ministros estrangeros plenamente satisfechos, llevando los recuerdos mas gratos de la prosperidad de las colonias.

Nos han prometido una revista de ellos y la daremos con oportunidad.

¡Oh sábia naturaleza!—*La Tribuna* de Nueva York habla de una jóven de dos cabezas que ha sido exhibida en Boston. Miss Kelly (es su nombre), habla, canta, come y bebe con las dos bocas que funcionan simultáneamente. De esto resulta que su mantencion es muy dispendiosa por que consume el doble de cualquier persona. Sin embargo, podia vivir no haciendo funcionar mas que una boca. Canta duos con dos voces distintas muy agradables. Ella es tan agradable y seductora que el poeta Aldrich va á consagrarle un poema especial en el *Atlantic Monthly*. Miss Kelly tiene además la ventaja de poder conversar con dos personas á la vez. Cuando está sola y se fastidia conversa con ella misma. ¿No es una verdadera bendicion para una mujer tener dos cabezas, dos bocas y sobre todo dos lenguas?

El Sr. Ministro de Hacienda—Tan luego como se desembarcó el señor Gorostiaga, pasó á hacer una visita á las Oficinas Nacionales y recorrió todos los departamentos de la Aduana acompañado del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y luego estuvo en la oficina de este funcionario revisando algunos documentos.

Nos consta que al salir significó al señor Diaz

su complacencia por el buen servicio que se presta al comercio de esa ciudad y por el órden interno establecido en la Aduana.

(*La Reforma.*)

Desastres en el mar—El dia 1.° de octubre último en lat. S. 46° y long. O. 85° el bergantin goleta *Jaboatao*, á Pernambuco el 9 del corriente en viaje de Valparaiso para Montevideo, lo tomó un fuerte temporal, que además de haberle llevado los botes, pipas y todo lo demas que habia en cubierta, le arrancó el 1.° piloto John Pen-il-van, que no pudo salvarse á pesar de los esfuerzos empleados.

Crímen en Rojas—Un respetable vecino de Rojas, que acaba de llegar, nos refiere el siguiente crímen que ha tenido allí lugar.

Antes de ayer despues de haber asistido juntos á un baile el vecino Pedro Contreros invitó á comer en su casa al capitan Carrasco, Comandante de la Guardia Nacional de Rojas. Allí se embriagó Carrasco y llenó de improperios á Contreras, quien con toda moderacion le rogaba que no lo insultara y metiera escándalos en su casa.

Con un hermano suyo mandó Carrasco, traer su espada y un revólver, y una vez en su poder atacó al desarmado Contreras, dándole un garrotazo y atravesándolo en seguida con su espada. La madre de este infeliz, al venir á abrazar á su hijo moribundo fué tambien rechazada y estropeada por el bárbaro asesino.

Carrasco se paseó toda esa noche por el pueblo, tirando cohetes y entrándose á caballo á las pulperías, y las autoridades de Rojas no intentaron siquiera prenderlo, dejándolo escapar hácia Santa Fé.

Nos consta que el Gobierno conocia los negros antecedentes de Carrasco, que debia muertes y toda clase de desmanes; y aun nos dicen que prometió separarlo del puesto, que hoy ha vuelto á manchar con el mas bárbaro y alevoso crimen.

La madre de la víctima ha perdido el juicio á causa del suceso.

Rentas—La Administracion de Rentas Nacionales del Rosario ha producido en la última quincena de Enero las sumas siguientes:

Importacion.

Derechos Ordinarios . . . . Ps. Fts. 18,422—95
Adicional . . . . 5,623—31

Ps. Fts. 24,046—26

Esportacion.

Derechos Ordinarios . . . . . Ps. Fts. 3,930—27
Adicional . . . . 1,310—09

Total—Ps. Fts. 29,286—6

Canalizacion del Itsmo de Panamá—El almirante Davis, acompañado de varios ingenieros y oficiales de la marina Norte Americana, ha partido en la cañonera Nipsi con el objeto de hacer estudios y planos para la canalizacion del Itsmo de Panamá, con prévio permiso del Gobierno Colombiano.

SUELTOS

Peor es nada.

La cuestion frontera es el nudo gordiano de esta tierra. El Vice-Presidente no es un Alejandro, pero ha salido de la rutina y ha hecho un bien positivo quitando un enorme peso de los hombros del campesino al relevarlo del servicio de frontera.

Los indios como siempre podrán entrar cuando gusten, y arrebatar las riquezas y la vida de los fronterizos, porque nada de eso trata de evitar el decreto último del Vice-Presidente, mas por él ya le es pemitido al infeliz gaucho tener hogar, poder consagrarse al trabajo y gozar de alguna libertad.

Siempre es algo.

Tengo unas cuantas composiciones inéditas de Cárlos Encina que sucesivamente las iré dando á luz.

Como aficionado á las letras, como argentino siempre lamentaré que haya abandonado la lira el autor del canto á Colon, que al leerse en un certámen arrebató de entusiasmo distinguido y numeroso auditorio; el autor tambien de cien composiciones líricas como que la que hoy inserto, muestran un estilo delicado y puro, y el sentimiento y la inspiracion del poeta verdadero.

Destino

Como el arroyo que adormido gira
por la verde llanura,
ó como el aura que en la flor aspira
su aliento de dulzura;
como nube del alba sonrosada
que cruza vaporosa,
ó cual trino que el ave enamorada
alza en la selva umbrosa;
así es la vida; así bella se siente
en el instante solo
en que el alma tranquila es inocente
y el corazon sin dolo;
no se sufre la duda roedora
ni el incesante anhelo,
brilla el amor en su primera aurora
y es el amor del cielo.

Estasiada el alma se complace
en su ilusion risueña
y entonces crée vivir....ah! pero entonces
no se vive; se sueña.

Llega un momento de dolor horrible,
momento de agonía,
en que de la verdad indefinible
se vé la faz sombría
como cuando en la noche ennegrecida
rebrama el hondo trueno,
y la mar por los vientos sacudida
alza su hinchado seno

Momento de dolor ay! en que el llanto
el corazon anega;
momento de agonía en que el quebranto
la ardiente fé doblega.

Y en tanto que la mente, combatiendo
con la duda, se agita
la pureza en el alma va muriendo
cual flor que se marchita.

Y estinguese, por fin, la santa llama,
no hay fuego que la avive;
se cree entonces soñar...ah! pero entonces
no se sueña; se vive.

Cárlos Encina.

1° de Junio de 1860.

Si al Gobierno Nacional lo conduelen los paisanos condenados á llenar los contingentes, al *Superior* Gobierno de la Provincia le importa un bledo de todo eso.

Los mas respetables vecinos del Pergamino solicitan del *Superior* Gobierno demore un mes el envío del contingente que aquel partido presta, fundados en las respetables y atendibles razones de la falta de brazos y de hallarse precisamente en faenas improrogables, pero el gobierno *superior* decreta á renglon seguido un sábio *no há lugar*.

Esto lo ha despachado volando *Superior* Gobierno, pero tiene hacen dos meses en su carpeta la mensura del Ejido del Pergamino, cuyo pronto despacho tanto interesa á quel pueblo y...

Duerme tranquila el sueño de la muerte
La misera mensura, hasta que al cabo
El *Superior* Gobierno se despierte.

Estanislao del Campo vá á enriquecer nuestra literatura con la publicacion de sus versos.

Será un ramo de hermosas y variadas flores. Contendrá sus aplaudidas composiciones *gauchas*, sobresalientes cantos patrióticos y á la América que permanecen inéditos, así como numerosos versos sobre asuntos diversos y en varios estilos, pero todos de un mérito indisputable.

Era sensible que las brillantes producciones de la musa fecunda de del Campo, permanecieran dispersas, cuando coleccionadas, pueden honrar al autor y á su tierra.

Lo congratulo pues de la publicacion, y al anunciarla tengo fé en que nadie dejará de hacerse de ella, porque será bien digna de adornar una biblioteca cualquiera.

Se anuncia tambien una interesantísima publicacion, que ya ha merecido el aplauso del afamado literato D. Juan María Gutierrez y de la prensa entera.

La Biblioteca Económica cuyo editor es un argentino distinguido alcanzará un éxito completo y hará un bien inestimable al público, presentándole en conjunto cuanto tiene de mas hermoso é importante la literatura y la historia y poniéndolo al alcance de todos por su remarcable baratura.

Lean pues el prospecto y suscríbanse en seguida con la confianza de que hacen una adquisicion importante.

Habráse visto mayor desvergüenza, desacato mas inaudito? Meterse á Tenorio un vejete *espantable*, enano, narigueta, de antiparras y galera blanca á la nuca!

Mira; si insistes en pasar y repasar todas las noches por la calle Libertad, entre Parque y Corrientes, no se lo voy á avisar á tu mujer, sino que te voy á sumir la boya, á troncarle la gran nariz y á aplicarte toda clase de zurribanda y apechugamiento.

Con que, oido á la caja Cupidillo.

El Gobierno Provincial como un premio á los servicios del Dr. Bedoya, médico de la Academia de Paris, le mandó hace poco [illegible] Doctor de [illegible] ...ener el diploma de nuestra Facultad.

Por qué el Dr. Fouthen, médico de la Universidad de Pensilvania, la mas antigua de Norte-América, y que ha servido durante toda la guerra del Paraguay, de la misma manera que el doctor Bedoya, no recibe del Gobierno igual premio?

Acaso unos son hijos y otros entenados. ¿Cuándo se hará en nuestra tierra justicia al mérito, y dejando de lado nuestros gobiernos, las recomendaciones y los padrinazgos procederán con estricta equidad.

La direccion de la moderna de Córdoba, acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números estraidos hoy en Córdoba, que son los siguientes:

11 29 82 53 80

Se ha repartido gratis el almanaque de la Droguería Nacional de Belaústegui y Scala. Es el mas hermoso de los que hasta hoy han aparecido; parece imposible que en tan pequeño espacio pudiera colocarse con tanta belleza y armonia el calendario, el plano de la ciudad, vistas de sus principales edificios, ley del papel sellado, el aviso de la Droguería y algunas alegorías interesantes.

Como trabajo litográfico es uno de los mejores que he visto.

El almanaque es un regalo digno de la Droguería Nacional y responde á la proteccion que el público le dispensa y el crédito que disfruta.

El Correo de las Niñas, saldrá el domingo de rechupete.

Adelanto la noticia que desde la semana entrante, abrirá la «Discusion» una seccion destinada esclusivamente á las ninfas.

Será llevada por dos chicos aficionados á ellas en grado heróico; del talento y chispa de uno de ellos yo respondo, como tambien de que irá nutrida de interesantes chismes y de la relacion de toda clase de aventuras ciertas ó inventadas que la harán sumamente amena.

No dejarán títere con cabeza y harán en prosa y verso, crónicas detalladas de todos los bailes de máscaras, que tengan lugar en Carnaval, tanto en los Clubs como en los Teatros.

Tienen la pretension de conocer en el acto á cualquiera enmascarada y se prometen hacer grandes descubrimientos y divertirse en grande y divertir tambien á todo el que lea la «Discusion».

Juan Copete.

CRÓNICA

Mi estimado cólega de la *Nacion*, se ha trenzado en descomunal lucha á farolazos con el de la *Tribuna*, por unos gramaticidios que él se permitió criticar.

El de la *Tribuna* trata de maestro ciruela al de la *Nacion*, y éste, que segun he visto lleva la mejor parte en la reyerta, se limita solo á probar al de la *Tribuna*, de cómo aquel era un gramaticidio, y de cómo él tuvo razon al criticarlo.

Yo tenia ganas de pedir un barato, porque esta es cuestion trascendental, y yo solo escribo en esta clase de cuestiones, pero todavia no está la cuestion á punto de pedir barato.

Apretad colegas, apretad firme, así tendrá lugar el desastrado barato con que desde ya, amenazo á los lectores de esta gran discusion.

Ustedes estarán plenamente convencido de que yo soy un pelagatos, no?

Pues bien, ustedes están lastimosamente engañados.

Yo, como Juana me tenia hasta ayer, y estaba muy convencido de que solo era una jeringa en noche de carnaval, una jeringa que estaba relegada al olvido en el aposento de Da. Mariquita.

Pero ayer, ayer, ayer me he convencido con grande asombro del mundo y de mí mismo, de que yo era un gran orador.

Se rien ustedes, por qué no pueden creer esto? se rien porque yo he conmovido las masas como Jesus que á mi lado era un Jesus de contrabando?

Bueno, para evitar esa risa atrevida, insolente voy á contar á ustedes como lo soy el nuevo Demóstenes que á mi lado no sabia echar una miserable lavativa.

Ayer me fuí á dar un paseo por la *Mar-Chiquita*, importante poblacion que ustedes no conocen, y cuyos habitantes son mas sábios que Ciceron, que á mi lado era un Ciceron de chiquillos.

Allí, cosa que yo no me soñaba, conforme llegué, la poblacion, furiosa, salió á mi encuentro, recibiéndome con gritos de entusiasmo y pidiéndome entusiasmada que les echara un discurso.

Yo me sorprendí, pero como la multitud seguia gritando ¡un discurso! que eche un discurso!.... tomé la palabra y eché el mas elocuente discurso que se haya pronunciado, pero tan elocuente, tan viril, que el mismo Héctor Varela si lo hubiera oido se hubiera sentido avergonzado de llamarse orador.

La poblacion de la Marchiquita se enloqueció de entusiasmo y me proclamó sucesor al gobierno del Dr. Sarmiento, que á mi lado es un gobernador de su casa.

Yo mismo me sentí entusiasmado, á tal punto, que eché otro gran discurso felicitándome, y diciendo que no comprendia como andaban buscando rey para España, existiendo yo en el mundo.

Media hora despues, de la *Marchiquita*, enviaban á Buenos Aires el siguiente telégrama que yo reformé para agregarle una pasmosa coleccion de alabanzas tributadas á mí, segun yo mismo.

Aquí el telégrama:

Marchiquita, Febrero 2 de 1870.

A la Discusion.

Gran ovacion al tribuno porteño D. Octavin Bordona!

La Colonia Española, despues del sobresaliente banquete, donde Bordona electrizó con su palabra á mas de trescientos convidados, fué conducido en triunfo hasta su casa, agregándose en el camino mas de quinientos ciudadanos, victoreándolo por las calles hasta llegar á su morada, donde lo confundieron á abrazos besos y lenguadas.

El gran tribuno porteño Octavino Bordona, fué nuevamente arrancado de su casa por un grupo de italianos y llevado al café del *Pobre diablo*, donde lo recibieron con nuevas demostraciones y grandez pisadas en los callos. Allí brindó nuevamente enloqueciendo á todos de entusiasmo, proclamándole sucesor en el gobierno del señor Sarmiento.

Viva el gran tribuno porteño Octavino Bordona!

Ya ven mis lectores, gracias á mi palabra, la *Marchiquita* queda convertida en una miserable casa de oratos.

En el próximo paquete me embarcaré para Europa, á enloquecer á los europeos con mi pasmosa palabra.

Miserables! viva yo!

Calopines canallas! viva el gran tribuno porteño Octavino Bordona!!

¿A qué os habeis enloquecido de entusiasmo, al haber leido este hecho local, que no es mas que una coleccion de las mas grandes alabanzas que hasta hoy se hallan escrito, juntadas por mí, y dedicadas á mí mismo,—para que á ustedes se les caiga la baba al ver mi gran talento.

COMUNICADO

Acto escandaloso.

La prensa es seguramente el augusto y supremo tribunal en el cual los derechos tienen sus defensores, y las injusticias su condenacion.

A ella acudo, como impulsado por la imperiosa necesidad de manifestar mi indignacion por los escándalos de que es foco nuestro cabildo, y hacer tambien evidente que la reforma de la administracion de justicia, es ya tan útil, tan conveniente, tan moral, que no podemos pasar mas tiempo sin ella.

Un hecho como el que voy á narrar, envuelve la violacion mas flagrante de la ley, la conculcacion de los principios mas sagrados de moral, y una prueba al mismo tiempo irrecusable, de que la corrupcion se estiende y desarrolla mas por nuestro foro en general.

Por hoy narraré solamente el hecho en su conjunto dejando los detalles para mejor oportunidad.

Por mi desgracia hacen muchos años que me relaciono con Jueces, Escribanos y Procuradores; así es que con el conocimiento que la esperiencia me ha dado de ellos, no me hace así no mas víctima de estafas, como á otras personas á quienes se le sacrifica artificiosa y criminalmente.

Sobre todo, nada fuera que un detalle oculto, de esos que no faltan á los escribanos, pudiera pasárseme, pero una *falsificacion*, como la que denuncio es un hecho tan grave, tan escandaloso, tan vergonzoso, que francamente un niño la pudiera notar.

Pues es precisamente una falsificacion de providencia la que acuso.

La premura del tiempo me impide dar los detalles. Pero mas adelante he de tener la energía suficiente para descubrir á los autores del hecho.

Alejandro Garay.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales fueron muy regulares, no habiendo vencimientos ni anotándose los precios. Las ventas ascendieron á 115,000 pesos plata así:

Para el 28 90,000 de 61 1/8 á 61 1/4.
Marzo 31 25,000 62.

Descuentos.

Continúan [illegible] ...nes y realizándose del 12 al 18 ...g anuales.

Telégramas

A LA BOLSA—

Febrero 2—2 p. m.

Papel, 5 3/8 á 5 1/4. 3 000 cueros al barrer, reservado, se cree 60 1/4, oro—Londres 4, frutos sin variacion sensible—Nueva York 31, oro 20 3/8, cambio, 8 7/8 algodon, 25 3/8.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Liverpool, «Ptolomy», Porto Alegre, «Basso» Marsella, «Barentin», Lóndres, «City of Lamerick», Barcelona, «Diana», San Francisco, «Johanna», Janeiro, «Lusitana», Cádiz, «Velocity-Garriana», Santa Catalina, «Américo», New Castle, «Union», Nueva York, «Eagle, David Camon», Roterdam «Silva Ida.»

Noticias de frutos sin variacion.

Mercado del Sud.

Frutos del pais.

Febrero 3 de 1870.

Resultado de las transacciones:

Se han realizado importantes ventas en cueros vacunos secos, en lanas y pieles lanares.

Se han obtenido precios notables.

Hé aquí el resultado:

Lanas

De la Magdalena que hemos clasificado de finas extra especiales han vendido los señores Peyredieu y Bradley á ps. 60, 65, 70 y aun 75 ps. arroba.

De otras clases alcanzaron ps. 48, 50, 52, 55 y 65.

Cueros vacunos secos

Clasificamos de notable la partida de 2,000 vendida por los señores Patiño hermanos á 140 ps. pesada.

1,000 por el señor Esteves á ps. 138.

Otros lotes de 130 á 132 1/2.

Lanares

De la fábrica de Imaz de Chascomús al barrer ps. 180 docena.

Otros lotes á ps. 100, 115, 120, 140 y 160 ps. docena.

Nota—Temprano se retiró la concurrencia.

Nómina de los señores para quienes han llegado carga hoy:

Ferro carril—Burmeister, Mañac é hijo, Bouthau, Patiño Pacheco, Bonorino, Lanusse, Chapar y Beiloeg, Arias, Corrales y Whemann, Martinez, Mendez, Bradley.

Mercado—Uzué é hijos, Santillan, Bradley, Pereyra, Terreros, Barrenechea, Raffo, Lanusse, Berrotaran, Labarthe, Buteler, Guimaraens, Mendez.

MARÍTIMA

Ultramar—Dia 2

Rotterdam el dia 2 de Diciembre, barca alemana Annay y Maria 400 toneladas, su capitan F. E. Bartelo consignada á Arning etc. Huta con 15 cjs mercancías, 781,200 kilóg. carbon de piedra, 500 cjs vidrios, 100 canastos mercancías, 8250 cjs y 1500 damajuanas ginebra, 2750 damajuanas anizado, 389 atados duelas, 359 id flejes, á la Orden 20 cjs agua de colonia, 2 cjs muestras, 50 id vino, 66 fardos papel, 300 cjs ginebra, 75 barricas azúcar, á Bounemason etc. Heydeker 50 cascos zinc, Bernardo Meyer, 46 cjs vino, A. Reinhold 75 atados duelas, C. T. Gettinfi 100 cjs ginebra, Mallman 50 cjs honekamp, Haumer etc. Schaefer, 1 cj con una caja de fierro, á George Browuell 40 barricas azúcar, W. Davemport, 128 cjs cristalería, J. Lassallells 3000 cjs y 4000 damajuanas ginebra, Francisco Chas 1 cj mercancías.

Portland el dia 13 de Diciembre, barca americana Ella 654 toneladas, su capitan W. H. Lewis consignada á Samuel B. Hale etc. Ca. con 144 874 piés pino, 266,601 id tirantillos de spruce, 800 atados duelas, 966 pares fondos, 2 wagones, 4 chanchos, 3 barriles papas, 2 palas, 2 guarniciones 2 cj mercancías, 30,000 ripias cedro, 14,000 ripias pino, 2 cjs mármol, 1 cj fierro.

Montevideo el dia 29 de Enero, goleta nacional Cometa 150 tonelas su capitan Lombardo consignada á Risso Hnos. con 697 barricas y 178 medias id azúcar, 4 cjs líquidos, 300 fardos tabaco, 3 pipas anchoas, 2 bultos y 1 baul camisas, 2 cjs calzado, 1 barrica conserva de tomate.

Liverpool el dia 24 de Noviembre, barca inglesa Belvorede 483 toneladas su capitan John W. Shieldes consignada á Francisco B. Madero, con al Director del Ferro-Carril del Oeste 16 vigas fierro, 6 rieles id, 1 atado id, 1 cj id, á F. B. Madero 317 toneladas cake, 300 toneladas carbon de piedra:

SALIDA

Asuncion, vapor nacional «Goya.»
Montevideo id inglés «Saturno»
Id id oriental «Rio de la Plata.»
Patagones id nacional «Patagones»

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon.

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Domingo 6 de Febrero la grande ópera del maestro Flotow.

MARTA

Por la Sra. Gasc, la Sta. Passi y los Sres. Lelmi Ordinas, Rocca y Scarabelli.

A las 8 1/2.

GRANDES BAILES DE MASCARAS
EN LOS SALONES
Del Café Garibaldi
El sabado 5 y Domingo 6

Entrada para caballeros.. 25 ps.
Damas.............. gratis.

AVISOS DEL DIA

último aviso

A los señores Raul y Oneida editores del periódico NON NATO, «Eco de las niñas», se les avisa por última vez para que se sirvan pasar por la imprenta Española á pagar el molde que mandaron hacer; en la inteligencia que si así no lo hicieren les llamaremos con sus nombres propios sin perjuicio de hacer uso del derecho que acuerda la ley. f3—2p

En la calle del Parque N. 79

Se ha entrado un caballo oscuro con una sola marca, el que se considere dueño, pagando los gastos le será entregado. f3 3p

Muchacho huido

Se ha huido uno de la calle del Temple núm 167 Va vestido con pantalon de casimir plomo, con franja negra, saco de brin blanco y botines de becerro. Tiene una cicatriz al lado izquierdo de la cara. Se llama Ignacio.

La persona que dé noticia de su paradero será gratificada, como se hará responsable á la que le ocultare.

A LO BARATO

Recien recibido en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. Tules de seda negro floreado á 15 y 20 ps. vara, id liso blanco y negro 5 ps, gran surtido de percales franceses, lisos y á bastones á 5 ps, alpacas finas floreadita color rosa á 10 ps y otros colores 8 id, piezas de rico bramante no. 1000 retorcido sin goma 75 ps, id Real Corona 75 ps, id buena clase 60 ps, piezas de lienzo tablon 60 ps, id fino ancho 70 ps, botines de prunela negros 45 y 50 ps, id de colores 55 sin moño y 60 con moño, zarazas francesas para colcha nuevos gustos 6 ps. vara, camisas bordadas vistas de hilo de todos nums. 40 ps, id lisas 30 y 35 ps, id clase fina para señoras 30 y 35, garibaldinas finas con guarniciones de raso 50 y 60 ps, uso doméstico núm. 1 doble ancho 10 ps, enaguas finas francesas bordadas 150 id id 80 ps, gró negro francés 40, 45 y 50 ps. vara, pequines negros 22, 25 y 28, gró de colores á bastoncitos 25 ps, géneros de vestido para 1/2 luto 5 ps, sombreritos de paja adornados para niños y niñas 30, 40 y 50 ps, id sin adornos 8 y 10 ps, irlanda de hilo muy fina 12 y 14 ps vara, crea de hilo 8 y 10 ps, pañuelos de hilo para hombres á 8 y 15 ps, id mas chicos 5 ps, medias para señoras y hombres de todas clases y precios, miriñaques de acero angostos á 12, 15, 20 y 30 ps. Y otros muchos artículos todos á precios muy baratos. f3 3p

Se ofrece

Un jóven frances de 23 años recien llegado de Europa para dependiente ó tenedor de libros para el pueblo ó la campaña pudiendo dar buenos informes de su conducta dirijirse Cangallo 208. f3—3p.

A lo barato

Preparativos para el Carnaval

Se ha recibido en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, lo siguiente: Gran surtido de máscaras de seda negras y de colores á 10 ps. id de terciopelo id á 10 ps. id de alambre con resorte 10 ps. id de carton 4 rls. y 1 ps. Tarlatanes de 2 vs. de ancho de todos colores 5 ps. vara, linó blanco fino á 4 y 5 ps. vara. Percales rosa, celeste y verde 5 id. Coco rosa 4 id punzó 5 ps. muselina de lana blanca, celeste y punzó 7 id merino francés celeste punzó y rosa á 18 ps. cintas de gró anchas 5 ps. vara id de liston doce rls. vara angosta 6 rls. Beduinos de lana muy finos á 60 ps. Crinolina blanca y negra lisa 2 ps 4 rls. vara id á cuadritos 3 ps. Estractos de 1ª clase á 15 y 18, aguas de las Indias 10 ps. id legítima de florida 12 id falsificada 8 ps. id de colonia 3 y 5. Y varias otras cosas para ese objeto y que todo merece que las personas que se preparan para las fiestas del Carnaval ocurran á esta acreditada casa. f3 3p.

Se venden

Los útiles de una carniceria con una piedra mármol de tres varas y pulgada y media de grueso para verlos calle de Libertad 312.

Ama de leche

Se ofrece una italiana fresca y exelente de doce dias ocurrir calle Belgrano 315. f3 2p.

PLANCHADORA

Se ofrece una para la ropa de hombres solos como igualmente la de señoras con garantias de su conducta calle de Artes 203 cuarto núm 7. f3—2p.

IFERNET Y Cª

Se ha mudado á la calle 25 de Mayo número 54. f3 3p

Matrimonio

Se ofrece uno italiano para el campo, el hombre para peon y la mujer para cocinera, calle Paraguay núm. 296. f3 3p

Edicto judicial

Por mandato del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la publicacion á D. Pedro Villamil comparezca al juzgado de SS. por intermedio del escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado D. Agustin Vasquez en representacion de D. Felipe Garcia sobre nulidad de una venta: bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará un defensor de oficio.

Bs. As. Enero 29 de 1870.

E. Quintana.

F.—3 6 ps.

Una jóven

Que sabe coser á mano desea ocuparse en calidad de costurera ó modista, vive calle de Garantias núm. 44. f3 3p

LUIS GODOY

Calle de S. Juan N. 77
Entre Bolivar y Perú 3 pasos del empedrado
Y DEL GAS

Se rematará al mas alto precio.
EL DOMINGO 6 de Febrero á las seis y media en punto de la tarde.
Por el martillero público—

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1/2 ofrece al público sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no olviden.

Ojo Señores quien no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. al gran depósito Victoria 337 1/2 frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Escuela de baile

En la calle de la Piedad núm. 447. Se dan lecciones de baile, todas las noches, de 8 á 10. Y en casas particulares á toda hora del dia.—Jóvenes, aprovechar la buena oportunidad.

f1.° 2p *P. Risso.*

La gran tumbengia

Esta hermosa y elegante planta cargada de lindos botones próximos á abrir, y colocada en una basija como para transportarse está en venta en el primer patio de la casa calle del Parque 329 á toda hora del dia. f3 6p

19—Pichinchas—19

LUIS GODOY

Ofrece 19 lotes de terrenos en el pueblo de San Fernando todos los que quieran 500 pesos pueden comprar un lote.
La venta se efectuará en remate.
El Domingo 6 de Febrero á las 10 en punto de la mañana.

Pasar vista por la seccion de Remates.

Crédito Moviliario

El Consejo de Administracion del Crédito Moviliario, teniendo conocimiento que el Director General D. Juan Blanco del Valle, con quien sostiene actualmente pleito, ha percibido por [illegible] cuenta algunas fuertes cantidades [illegible] su sola terceros á [illegible] adeudadas por [illegible] establecimiento, provinientes de [illegible] de créditos, con infraccion manifiesta de los artículos 10 y 23 de los estatutos, se hace un deber en prevenir á los señores accionistas en general y á los deudores del establecimiento, se abstengan de hacer pagos de ningun género al mencionado Director D. Juan Blanco del Valle, que segun el tenor expreso del artículo 10 citado, no está autorizado para recibirlos con prescindencia de los dos sub-directores de la sociedad, previniéndose así mismo que la sociedad considera nulo y de ningun valor los pagos ú operaciones que se hayan hecho ó hagan en adelante en violacion de la citada prescripcion del reglamento.

f3—6p. *El Consejo de Administracion*

REMATES

Por M. Piñero

IMPORTANTISIMO REMATE
¡¡¡En el Pergamino!!!
¡¡¡¡A los estancieros!!!!

El Mártes 15 de Febrero sin falta á las 10 de la mañana remataré por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso establecimiento de campo, situado á dos leguas del Norte de este pueblo, con agua de permanente en su frente, pastos tiernos de hermosos gramillares edificio de azotea, quinta con mas de mil árboles, frutales, y de sombre y cuya estension es de 1500 varas de frente por 9000 de fondo ó sean 13,500,000 varas cuadradas, el remate se efectuará en el mismo establecimiento donde estará la bandera, pudiendo los interesados trasladarse á él en los carruages que estarán á su disposicion en este pueblo el dia del remate, los títulos son exelentes, las escrituras se entenderán en la ciudad de Buenos Aires. El remate se hará indefectiblemente y con renuncia de la ley de retrato, concurrir pues, el que desee mas datos ó ver los títulos ocurra á casa del rematador en este pueblo calle de Comercio 2 y 1/2 cuadra de la plaza.

Por H. Balzan.

DE MUEBLES—En su casa calle de Bolivar número 20.

El sábado 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

12 sillas de aya, 1 cama de bronce, 1 id de caoba camera, 1 id para una persona, 2 pianos perpendiculares con muy buenas voces, 9 mesas de guindo, 1 juego de la India, 1 lavatorio de caoba, 1 id de fierro con piedra mármol, 1 mesa escritorio de caoba, 1 ropero de caoba, id de guindo, 1 mesa de centro, dos banquitos, 1 ropero de caoba, 1 estante de libros, 1 mesa papié maché, alfombras, esteras, porcelanas, relojes de oro, id de plata, mates de id, cubiertos de id, y otros muchos otros artículos del ramo que se omite por su mucha estencion, pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Del único terreno que hay á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria.

El domingo 13 de Febrero á las 6 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño y dinero de contado del magnífico terreno, situado en la calle de Chile entre las de Defensa y Bolivar, el cual mide diez varas de frente al Sud por 35 de fondo, teniendo á mas un martillo al fondo á su favor.

Este terreno esta situado á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y en una de las calles mas comerciales.

Títulos garantidos para berla y otros informes á los rematadores Potosí 48.

Por Cárlos Ristorini.

De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados unos calle de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.

El Domingo 6 del corriente á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos por liquidacion y órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito.

Calle Venezuela.

Núm. 1—Con 12 varas 75 cent de frente al Sur por 43 varas y 88 cent. de fondo.
Id 2—Con 9 varas de frente por 30 id id id
Id 3—Con 9 id de id id 30 id id id
Id 4—Con 9 id de id id 30 id id id
Id 5—Con 9 id de id id 30 id id id
Id 6—Esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30.

Calle de Pasco.

Núm. 1—Esquina, con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 9 cent con edificio antiguo.
Id 8—Con 9 varas de frente por 28 de fondo.
Id 9—Con 9 id de id id 30 id id
Id 10—Con 9 id de id id 32 id id
Id 11 Con 9 id de id id 43 1/2 id

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Es un terreno situado calle de Patagones, entre Perú y Chacabuco.

El Viérdes 4 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este itudo terreno que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.

NOTA—El terreno está situado á la altura del Mercado del Sur Constitucion y es de mucho porvenir.

Por otros informes Lima 56.

Por Manuel P. Medrano y Ca.

De una casa.

El Domingo 20 de Febrero á las 3 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna, de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. María Figaler de Tasara una casa situada en la calle de Sarandí números 116 al 122 la cual consta de ocho piezas de material, techos de azotea dos id con techos de zinc, pozo de balde y demás oficinas necesarias; el terreno en que está edificada esta casa se compone de 16 varas 30 millímetros de frente al Oeste por 58 varas de fondo.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 120,500 pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los rematadores Potosí 4[illegible]

Por José Marquez

De dos casas bien edificadas una para familia y la otra contigua como para negocio situadas en la calle de Rivadavia núms. 1000, 1002 y 1004 entre las de Alberti y Mateu.

El Jueves 3 de Febrero á las 6 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, por órden terminante de su dueña la primera núm. 1004 edificada en terreno de 9 vs. de frente al N. por 60 de fondo, 5 piezas magníficas, maderas de los techos escogidos, pisos de tabla y demás oficinas necesarias, la segunda núms. 1000 y 1002 con 11 vs. de frente por 60 de fondo, 3 piezas á propósito para negocio y un lindísimo porton de fierro al frente de la calle.

Atencion lisitadores á estas 2 magníficas propiedades, situadas en la calle comercial de esta ciudad y á tres cuadras de la plaza «11 de Setiembre, la venta se hará infaliblemente.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Méjico núm. 369, entre las de San José y Lorea.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 de la tarde se rematara la referida casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Maza edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 51 de fondo con varias piezas antiguas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 pesos mjc. y 66 centavos no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de (87,465 ps. mjc.)

NOTA—Los interesados podran pasar á revisar los títulos por la Escribania del Sr. Luzuriaga calle del Perú núm. 73, para que despues de efectuado el remate no pueda tener reclamo el comprador, en la casa hay una contrata pero se entregará, libre de dicha contrata.

Baltazar Moreno y ca.

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de doña Felipa Bermudez de Freyre y de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Juéves 3 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y dinero de contado se venderá la la espaciosa y bien situada propiedad, calle de la Piedad núm 671 donde estará la bandera de remate.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milímetros de frente al Sud, por 60 metros 620 milímetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps. mjc. pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Debemos prevenir que sus títulos son perfectos los que pueden ser examinados en la escribania del actuario Sr. Carlsen calle Rivadavia número 101.

Advertimos tambien, que la calle está empedrada y que un tranway ya al terminarse, pasa por su frente.

Otros pormenores en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Y de pertenencia de la misma testamentaria.

¡¡Espléndido terreno para estancia!!

¡¡¡ALERTA ESPECULADORES!!!

El miércoles 9 de Febrero, á las tres en punto de la tarde, en el escritorio [illegible] calle San Martin núm 92, se venderá [illegible] el derecho al arrendamiento de dos [illegible] renos de estancia, de propiedad pública á 6 leguas del pueblo de Bragado.

La primera fraccion, tiene una legua cuadrada conteniendo siete puestos con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles, etc.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se encuentra un puesto con corrales, jagüeles, etc.

Siendo estos campos en enfitéusis, el derecho á su arrendamiento ha sido tasado en 45,000 la legua, y los puestos, con sus corrales, jagueles etc. 55,610 pesos mjc.

Escusamos agregar, que todo está en estado de empezar á funcionar.

La tasacion de todo lo anterior, puede verse en la escribania del Sr. Calsen calle de Rivadavia núm 101 ó en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

Por Andrés Piaggio y Ca.

JUDICIAL

De comestibles y bebidas

En la calle de Esmeralda esquina á la de Arenales, Plaza del Retiro.

El viérnes 4 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará sin falta alguna y á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del negocio de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En el partido del Saladillo, perteneciente al D. Gavino Cascallares por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado en el partido del Saladillo establecimiento de D. Gavino Cascallares donde estará la bandera todos los bienes que existen embargados y depositados en la persona de D. Felipe Gomez cuyo pormenor es el siguiente 2500 objas al corte 9 bueyes, 3 carros, 1 sierra de madera, 6 lienzos de corral, belas, zapatos, alpargatas ginebra, ajenjo, papel de hilo, botellas anizete, fósforos de cera, cajas de sardinas, baldes de lata, cucharones, fuentes, platos, tasas, jarros, té negro, pimienta, cucharas, almidon, pizarras, visagras, farina, arroz, café, bases, lámparas, tuvos, balanza kerosene, pintura, azul, sesenta arrobas lana é infinidad de artículos que se encontraran á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas pormenores al rematador Rivadavia núm 34 escribania del Sr. Calsen.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Ferreira inmediata al mercado seis de Junio media cuadra de la plaza calle de Chavango.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima finca compuesto en terreno de 10 varas 20 céntimos de frente al oeste por 70 de fondo al este con cinco hermosas piesas de material construidas en cal á la moderna, un gran galpon, cocina, poso, letrina—rodeadas de paredes por todos los costados tasada en todos sus ramos en la suma de 142277 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94852 pesos.

NOTA—Escrituras, suposiciones para verlas y sus tazaciones al rematador, Arenales 168 ó á la escribania de Carballedo—Rivadavia 75 y 77 escribano señor D. Emilio Morales.

OTRO—El porvenir de esta finca es brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad centro al comercio de los pueblos del norte.

Alerta especuladores y capitalistas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un lindísimo terreno en la calle de Paraná entre Córdoba y Paraguay por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al este por 20 varas 67 centivaras de fondo al oeste perteneciente á la testamenteria de Da. Ensebia Aldana y Da. Juliana Rolon, tasado en la suma de 4250 pesos vara que hace la cantidad de 46,537 pesos 50 centavos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras al rematador Rivadavia 34, Escribania del señor Cálsen.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio de Agrelo, perteneciente á Da. Juana Celoni de Vasquez.

El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero al contado, esta lindísima finca en el pueblo de Belgrano calle de Ituzaingo núm. 31, compuesto su terreno de 16 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, con cuatro grandes piezas de material, construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con sus correspondiente pozo y letrina, gran arboleda como ser nísperos, parras, naranjos, peras, granadas, laureles palmas imperiales y un lindísimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la suma de 59,545 ps. 70 cts, y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 33,030 ps 48 cent.

Nota—Para ver las tasaciones y escrituras al rematador, Rivadavia 34 (altos), escribania del Sr. D. Emilio Carlsen.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del Ferro-carril pasado lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima quinta con una inmensa arboleda de frutas riquísimas situada en la calle de Cangallo prolongacion del Ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. A. Agrelo perteneciente á Da. Valentina, Da. Feliciana, Da. Leonarda y testamentaria de D. Marcos Gomez compuesto en terreno de 120 metros 16 centímetros de frente al norte, por 434 metros 28 centímetros de fondo al Sud, con un martillo á su favor de 57 metros 15 centímetros de ancho y 200 metros 33 centímetros de largo al que se encontrará á los 274 metros 8 centímetros al centro de la zanja que se haya sobre la línea de la calle—Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 pesos 68 centimos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 102268 pesos 46 centimos.

NOTA—Escrituras garantidas, para verlas al rematador Rivadavia 34 escribania del Sr. D. Emilio Calsen—Alerta especuladores á esta pichincha.

Por Pablo Escalante.

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Cangallo cuartel 50 pasando el 11 de Setiembre, parroquia de Balvanera, perteneciente á D. Ambrosio Gomez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 13 de Febrero á la 1 en punto de la tarde, donde se hallará la bandera, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de la mencionada casa, el detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, una con techo de zinc, con ventanas puertas de zaguan y de fierro en el centro, pozo de balde y demas oficinas necesarias, ademas un rancho y un gran galpon, parral con zarzo, árboles frutales de todas clases é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estension.

Esta casa y terreno es tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,660 ps. mjc., y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 38,440 ps. mjc.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran los interesados, á la escribania de los Sres. Vinient y Alcobendas, calle de Bolivar núm. 74.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

DE MUEBLES—En su casa calle de San Martin 118.

El Viérnes 4 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 sofá y 2 sillones forro de tafilete, mesas de comedor, id de noche, sillas de guindo asiento de esterilla, id de aya, mesas de centro, de sala con piedra mármol, id de escritorio, sillones de amaca, baños de llavia alfombrados, cuadros al óleo, cómodas, guitarras españolas, ferretería, porcelanas, jalea de guayaba, libros, alhajas é infinidad de muchos objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—De 60 á 70 mil cigarros de Bremen como ser trabuquillos, regalías etc de buenas marcas.

POR EL MISMO

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta, perteneciente á los cónyugues Don Ramon Ireire y doña Isabel Vilches y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil cuyo pormenor es el siguiente:

La área de esta quinta se compone de 5 cuadras de 150 la cuadra, con 3 piezas 1 de material y techo de paja, y las otras de quincho, cocina pozo de balde etc., con 4,500 plantas de árboles frutales pavias, duraznos, pelones, etc. como 950 paraisos, 1 parral, varios perejes y manzanos, álamos, sauces alambrado por el frente y fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. mjc. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. mjc.

Los interesados pueden ir á la Estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano Granados 6 á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno y poblacion em Barracas al Norte, á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Penna, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 17 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio, por 40 de fondo á la calle de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de maderas con techos de paja, una pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 ps. mjc. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. mjc.

Recomendamos la magnífica posision y la proximidad á la estacion del espresado terreno, y estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveyas (bajo el Cabildo) ó al escritorio San Martin 118.

Por Luis Godoy

¡¡QUEMAZON!!

De 19 lotes de terrenos en el pintoresco pueblo

DE SAN FERNANDO

A dos ó tres cuadras de la casa denominada:

CASA AMARILLA

EX-JUZGADO DE PAZ

A LOS POBRES

EL DOMINGO 6 DE FEBRERO

A las 10 en punto de la mañana, empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, cuyo detalle es como sigue:

Lote núm	varas de frente		por
1	15	varas de frente por	45 esquina
2	11	—	45
3	11	—	45
4	11	—	45
5	11	—	45
6	11	—	45
7	11	—	45
8	15	—	45
9	12	—	50
10	12	—	50
11	17	—	50
12	12	—	50
13	15	—	50
14	11	—	50
15	11	—	50
16	11	—	50
17	11	—	50
18	11	—	50
19	11	—	50

NOTA—Ya saben los interesados que asistan al remate que la venta será infalible á cualquier precio. Escrituras á satisfaccion del comprador. Por mas informes al martillero Bolivar núm. 72, ó Piedras 355.

LUIS GODOY, se ocupa de la venta de fincas, terrenos, muebles, comestibles, etc etc., en remate ó venta particular; dá dinero sobre hipoteca al interés corriente, endosa, descuenta pagarés y combinaciones mercantiles ventajas superiores.

POR EL MISMO.

¡¡¡De una preciosa casita central!!!

A TRES PASOS DEL EMPEDRADO Y DEL GAS

CALLE DE SAN JUAN NUMERO 77

ENTRE PERÚ y BOLIVAR á 1 1/2 cuadra de mercado del Comercio, 2 del Templo de San Telmo y á 11 cuadras de la:

PLAZA de la VICTORIA calle poblada donde hay los mejores colegios de educacion y todo lo necesario para una familia. ¡¡QUE LINDA LOCALIDAD Y TAN SUMAMENTE HIJIENICA!!

¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 6 de FEBRERO á las 6 1/2 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueño cuyo terreno y edificio es como sigue:

El terreno mide 9 y 3/4 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo todo cercado de pared, siendo algunas propiedad y otras medianeras, contiene 3 buenas habitaciones de material, maderas de urunday, cocina; letrina, pozo, 2 buenas ventanas á la calle, zaguan con maderas de urunday, el frente como toda el edificio á la moderna.

NOTA—Los interesados en la compra pueden pasar á especcionarla antes del dia del remate, tambien se pueden fijar los interesados que puede dar una renta de 600$ mjc. mensuales.

Por informes al martillero Bolivar 72 ó Piedras 335.

¡Magnífico terreno!

Formando esquina á las calles de Tacuari y Garay, inmediato á la capilla á una cuadra del empedrado y del gas, gran centro de poblacion, donde estará la bandera del martillero.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte pueblo de San Antonio calle de Santa Adelaida 2 cuadras de la Estacion del ferro carril del sud para Buenos Aires.

Por liquidacion final.

De un terrenito de poco precio con 17 1/2 varas de frente por 31 de fondo el que se interese ocurra al rematador Luis Godoy Bolivar 72 casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

Venta á todo precio.

De un lindo terrenito calle de Moreno entre Alberti y Saavedra calle muy poblada, el que se interese en la compra ocurra al rematador Luis Godoy, calle de Bolivar 72, casa habitacion Piedra 335.

POR EL MISMO

Para los pobres!

En la calle de la Defensa bajando la quinta de Sr. Lezama, cada casita mide 8 varas de frente por 50 de fondo, 2 piezas, pozo, cocina etc. cada una, ocurra al interesado á tratar con el rematador, Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De la casita calle de Pavon entre Buen Orden y Lima á media cuadra del empedrado y del gas y del mercado Constitucion.

OJO A PICHINCHA

Que esta casita queda en un parajo muy poblado y que es de muy poco precio, el que la quiera comprar ocurra al escritorio del rematador Bolivar 72 ó casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio—A lo bueno y barato.

En la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes con 10 varas de frente por 17 de fondo, con dos magníficas habitaciones de material, cocina, letrina, pozo, frente moderno etc. etc.

El que la quiera comprar ocurra al rematador, Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

De 40 caballos mansos y gordos, mañana irá el detalle.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por liquidacion de la testamentaria.

De un lindo terreno en Moron inmediato á la iglesia, con 10 varas de frente por 75 de fondo el que se interese ocurra al rematador que tiene órden de vender Bolivar 72 casa habitacion, Piedad 335.

Por Balbin y Plowes

En su casa, calle del Perú n. 19, por cuenta de varios. El viérnes 4 de Febrero á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan:

Zarazas para vestido y para colcha, id de luto y de medio luto, bramante de las marcas mas acreditadas en plaza, lienzo tabla, tablon y fino, uso doméstico de varias clases, madapolan, género para sábanas de varios anchos, muselina de lana, merino id, id negro y de color, gran surtido de medias para hombre, señoras y niñas, género para vestidos, coleta negra y plomo, camisas de medio hilo lisas y bordadas, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, mantas chilenas de algodon y Pampas, id de vicuña, género para pantalon, trages completos para hombres y niños, coco rosado, id blanco, cotin de hilo, id de algodon listado, id id, calzoncillos de madapolan, miriñaques, sombreros de señoras, id aterciopelados, tapados de seda para señoras y niñas, calzado para hombres, señoras y niñas ajuares, camisas para señoras, toballos ingleses y genoveses, servilletas de hilo, manteles id id, alemanezco de hilo, corbatas de seda, pellones ingleses, paño negro, paraguas de seda, percal franceses, lino, orleans, camisas listadas y á la Crimea, crinolina lisa y á cuadros, lienzos tablon, fino, tabla y de hilo, pañuelos de la India punzóes, id foulares, jergas inglesas, pañuelos de cochinilla, enaguas, garibaldinas, franela blanca y amarilla, bombain liso y pintado, y varios otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Estévan Ansalde.

Particularmente de dos casas centrales, una de ellas mide 8 3/4 varas de frente por 51 de fondo, con piezas de material, pozo, letrina y algunos ladrillos; la segunda mide 9 3/4 varas de frente por 75 de fondo con varias piezas antiguas, pozo y letrina etc.

Las escrituras están libres de todo gravámen. Por mas pormenores al rematador Estévan Ansalde calle de las Piedras núm. 102.

AVISOS REPETIDOS.

Esposicion Universal

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR
20,000 acciones
DE 20 ps. fts. (500 ps. mjc.)

COMISION DIRECTIVA
TITULARES

Señores:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Dr. » Andrés Lamas, Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» E. Davoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES

Señores:
D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nougaier.
» Cárlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.

Gerente:—el señor D. J. Dorion.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

Ajencia de Comisiones
DE
ALEJANDRO A. CRUZ
9 de Julio.

Se encarga de toda clase de compra y venta de campos, terrenos, vacas, ovejas trigos, etc etc., como tambien recibe cuentas para cobrar, con una comision módica. perm.

IMPRENTA
DE
LA DISCUSION
198—POTOSI—198

Este establecimiento tipográfico cuenta con varias máquinas y prensas de primera clase.

El gran surtido de tipos y la belleza de los adornos y viñetas de que se encuentra dotado, la presentan como uno de los mejores de la República.

Las impresiones, que las hace desde el formato de una tarjeta de visita hasta el de un diario como *La Discusion*, con esmeradas y á precios sumamente cómodos.

Sociedad de Socorros Mútuos Sobre la Vida.
AMPARO DE LAS FAMILIAS.

El Directorio y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber q el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situada en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2] y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingresos.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.
DIRECTOR.
Sr. D. Francisco C. Cortina.
GERENTES.
» Enrique B. Moreno.
» Tomás Alvarez.

Crédito Moviliario
DEL
RIO DE LA PLATA

CONTRA AVISO

La subdireccion de la Sociedad Anónima «Crédito Moviliario del Rio de la Plata» se hace un deber en prevenir á los señores accionistas, que habiendo visto fijado en los diarios de la capital un aviso suscrito por el Director General, *llamando á la entregacion en la caja social de los tres vales prescriptos por el artículo 6 de los Estatutos*, y que tal aviso, como el apercibimiento en él contenido, de incurrir en la pena del artículo 16, carecen de todo valor legal y está fuera de las condiciones de reglamento social, por cuanto ni ha presidido á motivarlo el *juicio de la Direccion General* prescripto por el artículo 6, de los Estatutos, ni el acuerdo de la subdireccion que prescribe el inciso 6 ° del artículo 32 de los mismos, no revistiendo dicho aviso por consiguiente otro carácter, que el de un acto aislado del señor Director General, demandado actualmente ante los Tribunales por el Consejo de Administracion. e27 8p.

CRÉDITO
MOVILIARIO

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de seis dias, contados desde la fecha, el auto recaido en el escrito presentado por Don Manuel Condom (hijo) en representacion del Consejo de Administracion del Crédito Moviliario, en la demanda iniciada por estos contra D. Juan Blanco del Valle sobre la liquidacion de la Sociedad «Crédito Moviliario» la cual dice así: — Enero veintisiete de mil ochocientos setenta—Teniéndosele por parte á mérito del poder exhibido, atento lo que resulta del impreso acompañado, y considerando que la resolucion á que se refiere ese aviso es del resorte esclusivo del Directorio, segun así lo disponen los Estatutos en sus artículos 6° y 32 inciso 6°: que dicho aviso aparece autorizado tan solo por el Director: y por último que las circunstancias en que ha sido publicado, no eran por cierto las mas aparentes para ello, si se tiene en cuenta que la desinteligencia producida entre el Director y el Consejo, habia llegado á su mayor exaltacion, motivando la série de cuestiones que hoy se hallan en tela de juicio, lo que obligaba un proceder mas ajustado á los intereses de la comunidad, desde que una innovacion de la naturaleza de lo que se trata, podia comprometer esos intereses, ya que no es posible predecir el fin que tendrán esas cuestiones, una de las cuales versa sobre la liquidacion de la Sociedad — mando se haga saber por edictos, que carece de todo valor el referido aviso, insertándose en ellos la presente resolucion. — BARRA.

Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
e31 8p Pedro Sicorney.

AVISO MUNICIPAL

Debiendo procederse desde el 1° del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas de las tablillas para fijar avisos, se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva. Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

Eduardo Dimet,
Secretario.

La Municipalidad de la ciudad reunida en Consejo acuerda lo siguiente:

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1870 es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de aviso de cualquier jénero que sean.

Art. 2° La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ella se fijen dichos anuncios.

Art. 3° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado y aquel ó aquellos que apareciesen interesados, y como causante de su fijacion será multado en cincuenta pesos mjc. por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

5° El que mandase colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar 4 reales mjc. debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de 3 dias.

5° El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.

7° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que desean fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.

8° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños:

9° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
PEREZ.
Benjamin Llorente.
Secretario.

Riego de las calles

Habiendo la Comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales, no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndolas á las calles suceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:

1° La Comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2° El riego deberá verificarse por él ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3° Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos mjc. como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.

4° El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar núm. 106. Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

e26—15p *La Comision.*

AVISO MUNICIPAL
Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al publico, que desde el 1° de Febrero próximo estará en vijencia el Arancel de Derechos de oficina á que ha prestado su acuerdo al Gobierno de la Provincia, y que se inscribe á continuacion—Buenos Aires, Enero 28 de 1870.

B. Llorente.
Secretario.

Los derechos de oficina de que habla el art. 23 de la ley organica de la Municipalidad de la ciudad, se cobrarán como sigue:

1° Diez pesos por toda protesta de letras, pagarés, vale etc., hecha de conformidad al Código de Comercio, los que se pagarán en el acto de ser firmada.

2° Cincuenta pesos por cada partida de bautismo, matrimonio ó defunciones, y sesenta cuando ellas fuesen acompañadas de un oficio, cobrándose en ambos casos en el acto de la entrega.

3° Cien pesos por cada solicitud sobre rifa, los que se abonarán en el acto de la presentacion.

4° Se pagarán cincuenta pesos se derechos de carpeta sobre todo asunto ó peticion particular que se presente á la Municipalidad, que no esté comprendida en los artículos anteriores, y veinte pesos por cada foja de testimonio; debiendo tener cada llana veinticinco renglones.

El pago de derecho de carpeta, se hará en el acto de presentarse la peticion á la Secretaria; y los testimonios que se solicitaren, no se entregarán á los interesados sin prévio abono de los derechos de copia.

5° Doscientos pesos por todo contrato que se celebre con la Corporacion, y cien pesos por cada una de las copias que pidieron los interesados.

6° El Presidente podrá exonerar del pago de derecho de oficina á la persona que á su juicio, se encontrare en imposibilidad de hacerlo, debiendo en ese caso poner y firmar él mismo la nota de escepcion en el espediente respectivo. e27 7p

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art. 29 de los Estatutos que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Compañia el dia 18 del corriente Enero á la una de la tarde. Buenos Aires, Enero 3 de 1870.

El Director General,
Francisco E. Moreno.

Articulo 29. Todos los años, en el mes de Enero, en Consejo de Administracion convocará á junta de accionistas, y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. n3—e7-18p

BIBLIOTECA ECONOMICA
PUBLICACION BARATISIMA
40 pájinas del formato de
LA TRADUCCION DE LA OBRA DE THOMPSON
Desde 12 hasta 40 pesos mensuales
POR UN ARGENTINO

Con los siguientes régalos á sus suscritores:
Doce retratos de.... perfectamente litografiados.
Una obra de literatura á eleccion del suscritor.
Una de las siguientes óperas completas para piano: Lucia, Barbero, Trovador, Yona, Norma, y Safo.
Leer con atencion el prospecto al recibirlo y suscribirse pues.

ABOGADO

Alejandro Cornac, abogado de la Córte Imperial de Paris y recibido en el foro Argentino ha abierto su escritorio calle de Potosí número 129 (entre Bolivar y Perú) e7—1m

COSSIO Y PERDRIEL
CORREDORES Y REMATADORES.
Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos.

BUENOS AIRES.

EL ALMACEN
DE SUELAS
Y fábrica de Talabarteria y Lomilleria de JUAN VIDELA

Que estaba situado en la calle de Rivadavia número 688 al 709, se ha trasladado á la de Victoria 391 al 395 ½. En esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente cómodos. e11 30p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — Salidas

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	3 20	6 20	....
Moreno	7 30	....	11 30	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	4	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	5 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	7 45	....	....

DIAS DE TRABAJO — Regresos

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	5°
Chivilcoy	....	....	5 15	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	2 48	....
Freire	....	....	6 20	....	3 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	4 15	....
Mercedes	....	....	7 30	....	4 30	....
Olivera	....	....	8	....	5 X	....
Lujan	....	....	8 30 X	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	....	9	....	6	....
Moreno	6 30	....	9 30	1 30	6 30 X	....
Merlo	6 40	....	9 40	1 40	6 40	....
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caallito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA — Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	6 20	....
Moreno	7 30 X	....	11 30	....	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	....	3	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	....	4 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

DIAS DE FIESTA — Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	....	5 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	5 48	....	....	....	2 48	....
Freire	....	6 20	....	....	....	3 20	....
Mercedes	....	7 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes	....	7 30	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	8	....	....	....	5 5 X	....
Lujan	....	8 30 X	....	....	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	9	....	....	....	6	....
Moreno	7 30 X	9 30	....	1 30	....	6 30 X	....
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40	....
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

Las X indican que un tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1869.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso de D. Roberto J. Cuiben presenten en el término de 20 dias del Síndico provisorio del mismo D. Francisco Bustamante los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes en favor del concursado, no hagan pagos ni entregas de efectos á este bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo en cuyo poder existan pertenecientes al failido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan Lanús bajo la pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires 17 de 1869.
Joaquin Lijó.

OTRO

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Luisa Sofia Berthier de Saint Amant ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina actuaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercivimiento.—Buenos Aires, Enero 18 de 1870.

Ignacio Piñeiro,
e18-10-p.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Mallariz, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan, por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1870.

e27 -20p *José Fernandez.*

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Enrique Carbone se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos ó desconocidos privilegiados ó personales del concurso de don Dommingo Scot, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 31 del corriente á las dos de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del C. de C. los acreedores que no compareciesen á la junta se entenderá que se adhieron á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires Enero 19 de 1870.

Juan Gonzalez.

Edicto Judicial

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en los dias 10, 11 y 12 del próximo Febrero, el Juez de Paz del Partido de Dolores, proceda á verificar almonedas y remate, de una casa propiedad de D. Juan Rodriguez, ubicada en aquel pueblo, manzana núm. 38, cuya área se compone de 43 métros 309 milímetros de fondo, equivalente á 50 varas de frente por 50 de fondo; conteniendo seis piezas y un depósito á la calle, un sólano, cocina y demas oficinas necesarias.

Por otros detalles, ocúrrase al mencionado Juez de Paz ó al infrascripto en la oficina de D. José Y. Cabral—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Enero 20 1870.

Desde el lúnes 24 del corriente se empezará el pago en esta reparticion de las asignaciones correspondientes á los señores gefes y oficiales de la 1ª y 2ª Division Buenos Aires, y batallon San Nicolás por los meses Junio á Setiembre de 1868 y Noviembre y Diciembre del 1869; lo que se avisa á efecto de que las personas que tengan poderes en forma ó los interesados ocurran para ser abonados por cuanto el pago quedará cerrado el 31 del corriente.

Martin B. Campos.

OTRO

Comisaría General de Guerra y Marina.

Desde el lúnes 24 del corriente se empezará en esta reparticion el pago de los haberes correspondientes á los gefes, oficiales y tropas de las divisiones 1ª y 2ª de Bnos. As., Batallones San Nicolás y Regimiento General Lavalle, á aquellos que no hubieran cobrado sus haberes por los meses de Octubre de 1866 hasta Diciembre de 1869.

Se previene que el pago quedará cerrado el 31 del corriente mes.

Buenos Aires, Enero 22 de 1870.
Martin B. Campos.

PANADERIA
DE LA
NUEVA EPOCA

FABRICA DE GALLETA
POR
MAYOR Y MENOR

A una cuadra de la estacion Parque.

146—Cerrito—146

Los almaceneros, chacareros y familias á proximidad del Ferro-Carril del Oeste, encontrarán siempre en esta casa, como surtirse de toda clase de galleta y de todo tamaño.

La confianza adquirida ya por la modicidad en los precios y sobre todo por la escelencia de su calidad, han dado á esta casa un gran impulso, fabricándose la galleta en gran escala, lo que permite vender mas barato. Tambien se venden harinas reconocidas superiores, al mismo precio de los molinos mas acreditados. La proximidad á la estacion Parque, hace esta casa recomendable para estas personas. e7 1m

¡GRAN CAJA DE AHORROS!!
LA
POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada
por decreto del Superior Gobierno de la Provincia el 30 de Julio de 1869

DOMICILIO: CALLE PIEDAD 213 1/2
Horas de oficina: 8 de la mañana á 5 de la tarde

Administrador General—D. Diego Saavedra.
Directores—D. José Luis Amadeo, Don Florencio Pondal, D. Martin Berraondo, D. Eujenio Blanco.
Inspector del Gobierno—El Contador de la Provincia D. Hilarion Medrano.

Esta lucrativa Caja de Ahorros emite acciones del valor de DIEZ PATACONES al portador y pagaderos á los cinco años.

Todos los capitales que ingresen se invertirán en títulos de renta ú obligaciones hipotecarias y estos documentos serán depositados en el Banco de la Provincia.

Anualmente se efectuará un sorteo de los premios que se formarán de la acumulacion de los intereses vencidos.

Así pues, un accionista, con el único desembolso de DIEZ PESOS FUERTES, sin esponer ese capital, puede optar por el periodo de cinco años, ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion, á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones, si, como se espera, la emision alcanzase á diez millones.

En todo caso, el premio mayor de los sorteos anuales, constituirá una verdadera fortuna, independiente de infinidad de premios menores.

Esta sociedad es una ventajosisima Caja de Ahorros. En efecto: el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso, el capital invertido en las acciones que posea. Ese capital habrá permanecido inajenable, y al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion, al recibir íntegra la acumulacion de sus economías!

Y, aun, es difícil que en 5 años una accion no obtenga aunque sea uno de los premios menores, que son de 20 pesos fuertes, esto es, el doble del desembolso de una accion.

¿Habrá quién se niegue á suscribir aunque sea una accion de LA POPULAR ARGENTINA?

Nómina de los agentes corresponsales de la sociedad;

Rojas	Manuel Vazquez.
Chivilcoy	Enrique Giusti.
San Antonio de Areco	Martin Muñoz.
Chascomus	Gaviño, San Martin y ca.
25 de Mayo	José Flores.
San Pedro	Eujenio Arnaldo.
Monte	J. M. Lopez.
Dolores	Dionisio P. Ponsati.
Zárate	Angelo Calderon.
San Nicolás	Gonzalez Quiquisola.
Donselar	Canuto Thorman.
Paraná	Cayetano Ripoll.
Concordia	J. B. Goyret.
Santa-Fé	Estéban E. Giustavino
Concepcion del Uruguay	Cárlos Ugarteche.
Rosario	Nuñez hnos. y comp.
Córdoba	Tristan A. Malbran.
Gualeguay	Mariñas de la Fuente.
Gualeguaychú	Amadeo Grás.
Paisandú	B. Quijano.
Salto	Cándido Blanco.
Tucuman	Juan F. Ledesma.

Esposicion Universal
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 170.

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nuiversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y [illegible], y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

LUIS GODOY

Tiene para vender 70 fincas y como 90 terrenos á toda direccion de la ciudad el que quiera comprar ocurra al escritorio del que firma; calle de Bolivar núm. 72, casa habitacion Piedras 335.

Luis Godoy.

AGENCIA GENERAL DE CONISIONES
DE
J. A. ROSSI Y COMPAÑIA
SALADILLO

En esta agencia se ocupan de todo lo que concierne al ramo de comisionistas en general.

Se encarga de la tramitacion de cualquier asunto en la localidad, en la capital y pueblos limítrofes: de la compra y venta de casas, terrenos, frutos del pais etc. liquidacion de cuentas, de testamentarias por lo mismo que de pedir cualquier artículo á la ciudad, por mayor ó al detalle.

La agencia está relacionada con las principales casas introductoras de Buenos Aires.

Se franquean cartas para todos los puntos y para Ultramar, se remite cualquiera cantidad de dinero para todas las ciudades de Italia, Suiza y Francia y se reciben avisos, comunicados y suscriciones para la «Tribuna», «La República», «LA DISCUSION» y demás periódicos de la capital.

La misma casa admite suscriciones al *Correo de Ultramar* y otras publicaciones de Europa.

d27 1 m..

¡¡Una cabra!!

Se vende una mansa, con cria y de la mejor calidad; el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Méjico 514.

e29 3p

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva previene á los señores socios que no habiendo concluido la imprenta de la «Revista» la impresion de las cuentas generales del saliente año, no podrá tener lugar la Asamblea general el dia de mañana.

Bs. As. 29 de Enero de 1870.

El Secretario.
Ricardo Lizardi.

A LOS QUE TENGAN

Fincas ó terrenos y quieran vender ya sea del precio que sea, ocurrase al escritorio calle de Bolivar 72 ó calle de Piedras núm 335 entre Comercio y San Juan.

LUIS GODOY
REMATADOR PUBLICO.

IMPORTANTE
La verdadera organizacion del pais

Esta obra escrita por el senador Oroño, se vende en las principales librerias de Buenos Aires.

Muchachos

Para vender diarios se necesitan en esta imprenta, se pagará buena comision. Potosí número 198. e21 5p.

El juicio por Jurados
POR FLORENTINO GONZALEZ

Se vende en las principales librerias á 15 pesos el tomo.

Derecho constitucional

Se vende en las principales librerias, la obra de D. Florentino Gonzalez,

Muchachos

Se necesitan en esta Imprenta para vender números sueltos de *La Discusion*.

La historia de Rosas.

Se vende en los siguientes lugares:
Libreria inglesa calle de San Martin.
Id de Mayo plaza de Monserrat
Id Nueva, Cangallo 89.
Id de la Victoria, Florida.
Id de Urien Victoria.
Id Nacional Recoba Nueva.
Id de Ambos Mundos calle de la Victoria.

El imperio del Brasil
POR ALBERDI

Obra de cuatrocientas pájinas, se vende en la libreria de Real y Prado calle de Bolivar.

10 á. m.

SE ALQUILA

La casa calle de Salta número 136 tiene ocho piezas ocurrir á la calle de Potosí núm 129 de 11 á 4 de la tarde. e27 3p

Mucama

Se necesita una en la calle Cangallo núm. 95 escalera á la derecha. e27-3p.

ATENCION

A los que deseen hacerse de una buena casa de negocio, se vende el almacen calle San Martin esquina de Cuyo, casa muy cómoda y se dará con contrata por 4 años el que se interese ocurra á la misma casa, de 9 á 12 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde. e31 3p

Magníficos sillones

Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263 y del Pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan venido hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana) elegantes para estudio como tambien para estrado. e31 5p

REÑIDERO DE GALLOS

Se vende el reñidero de gallos que existe en la calle de Tacuarí núm 205 por tener que desocupar el local.

Esta armado con tornillos como para transportarlo facilmente á otro punto en la misma casa darán rozon. e31 3p

Dependiente de almacen

Se necesita uno muy entendido en el ramo: es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones y sino sabe llevar la casa con el mejor aseo calle de la Piedad núm 280.

e31 3p

Al público.

Los que suscriben, accionistas de la sociedad anónima «Crédito Moviliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores acionistas que componen la Asamblea General, á una reunion estraordinaria, que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.—Buenos Aires, Enero 10 de 1870

José Martinez de Hoz, Angel Texo, Teófilo Mendez, Mariano Casares, Antonio Demarchi y hermanos, por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote Mariano Casares, Alejandro Sívori, Chapar y Belloq, Bautista Bidart, Juan Maupas.—Por autorizacion del señor D. Emilio Castro. *José Martinez de Hoz.*

¡¡¡Asombroso Baratillo!!!
GRAN NOTICIA
¡¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!!!!

A LAS MODISTAS, TENDEROS, JOYEROS, LOS DUEÑOS DE ALMACENES DE MUSICA Y AL COMERCIO EN GENERAL.

El *Correo de las Niñas*, periódico el mas popular de los que se publican en la América del Sud, accediendo á sus muchos pedidos que tiene de que publique avisos, para que estos tengan la mayor popularidad posible, ha dispuesto aumentar su formato: poniéndose en iguales dimensiones de los diarios mas grandes de esta ciudad, y al hacer esto, se complace en ofrecer sus columnas al COMERCIO EN GENERAL, para la publicacion de sus avisos.

El precio de estas, será mucho mas infimo que el que lleva por su publicacion *La Tribuna La República* etc., etc., etc., y por un contrato hecho con la Empresa de la *Discusion*, estos avisos aparecerán en este diario y lo mismo, que los que á este se remitan aparecerán en el *Correo*.

Las personas, pues, que quieran que sus avisos tengan la mayor popularidad posible, no tienen mas que enviarlos al *Correo de las Niñas*, que se hará la publicacion en sus columnas de una manera bastante notable.

Gran Bazar de sombreros
DE P. PERISSÉ
calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDISIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fabrica. Por eso puede vd. ser mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.
COÑAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 200 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

SOCIETE GENERALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Poitou"** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para **Marsella** y Génova el 20 de Febrero próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase mjc.		2ª clase mjc.		3ª clase mjc.	
Gibraltar	5,900	236 fts.	4,000	160 fts.	2,000	80 fts.
Marsella	5,900	236	4,000	160	2,000	80
Génova	6,150	246	4,250	170	2,000	80
Barcelona	6,150	246	4,250	170	2,000	80

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barselona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase á los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.
1 m. Bolivar 76.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Piedad núm. 118, (altos)

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

Gran Libreria y papeleria
DE
C. M. JOLY, SUCESOR DE LUCIEN
119—Calle de la Victoria—121. Buenos Aires

AGENCIA GENERAL
DE SUSCRICIONES
A TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.
La Revue du Monde Catholique.
Le Correspondant.
Le Journal des Economistes.
Le Journal d'Agriculture pratique.
La Gazette Médicale.
La Gazette des Hôpitaux.
L'Événement Médicale.
L'Illustration.
Le Monde Illustré.
L'univers Illustré.
Le Journal Illustré.
Le Magasin Illustré.
L'Année Illustré.
Le Magasin Pittoresque.
Le Musée des Familles.
Le Journal Amusant.
La Vie Parisienne.
La Mode Illustré, con 52 láminas al año.
Le Journal des Tailleurs.
Le Magasin des Demoiselles.
Le Bon Ton.
Le Monde Elégant.
La Toilette des Enfants.
Les Modes Parisiennes.
Le Moniteur de la Coiffure.
La France Élégante.
Le Monde Élégant.
Le Petit Journal, etc., etc.

DIARIOS POLITICOS

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES
Los suscritores podrán pedir las primas, pagando los gastos y derechos.

Las personas que viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. Joly, sucesor de Lucien, pueden suscribirse, mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Piedad 118, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio } que concurran
" " 20 á la segunda " " " " " } al incendio.
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establecen sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos